Guillermo Francos encabezó la reunión de la mesa federal

Pág. 18

Diputados analizan rechazar los vetos del presidente Milei

Pág. 18

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA
La Rioja, Viernes 12 de Septiembre de 2025
Año LXVI - Edición Nº 24.560 - 23 Páginas

Cada 10 mil habitantes nacen cuatro chicos expuestos a contraer el VIH

Ayer se dio a conocer un relevamiento realizado en La Rioja. La información la brindó Landriel Oviedo, del Instituto de Análisis de Políticas Públicas (UNLaR) y Julio Delgado de **Medios El Independiente**. También participaron la Universidad Popular, Barrio de Pie, Martín Illanez y Samira Mitre. Se destacó a la sociedad que se involucró en su percepción frente al VIH. Se advirtió que las personas llegan tarde a su diagnóstico, lo que produce muertes al no acceder a tiempo o por miedo y vergüenza.

Pág. 2

La industria resiste la crisis actual

El secretario de Inversiones Público-Privadas, Gerardo Sánchez Volpini, analizó el presente de las empresas estatales en medio de la difícil coyuntura económica y destacó las oportunidades que se abren a partir de los convenios de cooperación internacional.

Pág. 3

Guanchín de fiesta

El distrito de Guanchín, departamento Chilecito, conmemoró el 397° aniversario con un emotivo acto que presidió el intendente Rodrigo Brizuela y Doria, acompañado por la diputada Gabriela Pedrali y otras autoridades, instituciones y vecinos. La jornada concluyó con el tradicional desfile cívico, escolar y gaucho, que contó con la participación de alumnos y docentes.

Pág. 9

Anuncian el "Jubileo del cuidado de la Casa Común"

Pág. 12

Torneo de la Liga Riojana de Fútbol

Andino y San Vicente se enfrentan en busca del boleto a la gran final

Pág. 15

Iluminación barrial

La Municipalidad a través de electromecánica trabajó junto a personal de EDELAR, para colocar nuevas luminarias en los barrios Parque Industrial 40 lámparas; Carlos Menem Junior 25; Onetto 30 y barrio Evita 50 luminarias. Desde el municipio expresaron que son "de 50 Watt, y fueron colocadas en importantes arterias, fortaleciendo la seguridad en distintos sectores de la ciudad".

Relevamiento sobre percepción social

Oviedo: "Cada 10 mil habitantes nacen cuatro chicos expuestos a contraer VIH en La Rioja"

Según el relevamiento realizado por Landriel Oviedo, miembro investigador del Instituto de Análisis de Políticas Públicas de la UNLaR, en conjunto con **Medios El Independiente,** se conocieron los resultados que buscan concientizar sobre el presente de la enfermedad. "Hay que hacer la oposición a cuanto discurso de odio estamos atravesando en este momento" expresó.

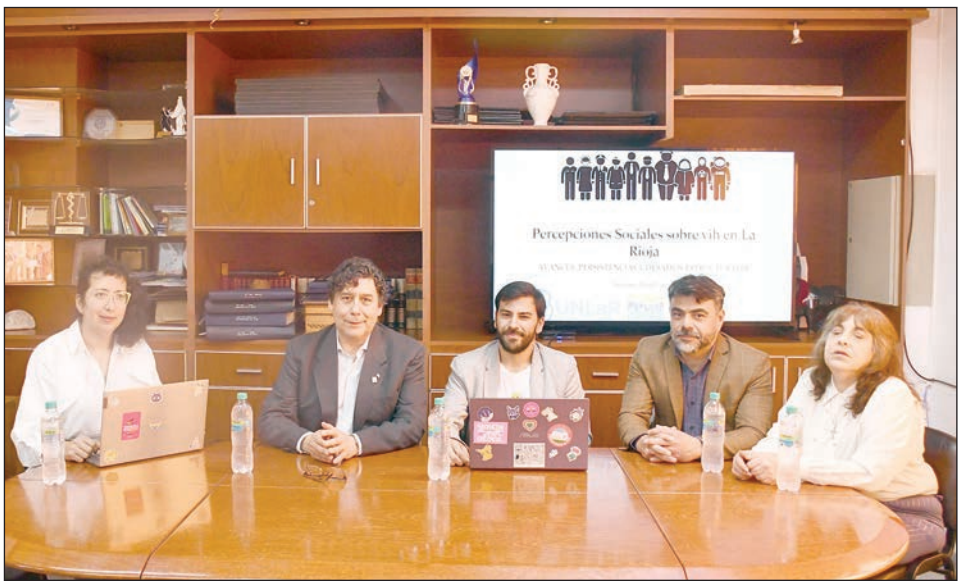

Oviedo junto a Julio Delgado, presidente de Copegraf, Martin Illanez y demás integrantes.

En las instalaciones de **Medios El Independiente** se llevó a cabo la conferencia de prensa sobre la presentación del relevamiento "Percepciones sociales sobre el Estigma y VIH en La Rioja". Estuvieron presentes, Julio Delgado, presidente de Copegraf, Landriel Oviedo, presidente de Fundación YacuYas, Martín Illanez, Samira Mitre en representación de la Universidad Popular y la licenciada en Ciencias Políticas, Yacurmana.

La apertura estuvo a cargo de Delgado quien agradeció la presencia de organizaciones sociales y fundaciones que "nos han permitido llevar adelante este relevamiento que **Diario El Independiente** realizó hace casi 19 años, en el 2006 y hoy gracias a las nuevas tecnologías se pudo hacer uno nuevo sobre la percepción que tiene la sociedad de La Rioja frente al VIH".

Expresó que "lo valioso es que el trabajo tuvo una participación muy fuerte, de la sociedad riojana, en responder una encuesta para hacer posible este informe y el procesamiento posterior".

El VIH "un tema que tiene realce porque hoy ante un contexto de un escenario bastante complejo, de exclusión con estas políticas liberales que está llevando adelante el gobierno de Milei, hay una resistencia muy clara con respecto a lo que nos pasa como sociedad y que pone en valor la respuesta y la lucha, de muchas organizaciones de base" indicó el presidente.

En la Rioja se ha dado "un paso en poner este valor visible y como medio de comunicación, apoyamos este trabajo que nos involucra a todos los riojanos y a todo el país", acotó Delgado.

Por su parte el abogado Martín Illánez, expresó que "poder presentar este trabajo junto a Landriel, **Diario El Independiente**, Universidad Nacional de La Rioja, y la Universidad Popular, es una respuesta a las políticas de Milei".

Agregó que "esta política de corte fascista busca generar siempre odio en diferentes colectivos y sectores. Hoy este trabajo técnico, científico nos van a permitir poder desarrollar políticas y romper muros que nos van a permitir generar más inclusión en la sociedad riojana y compartir vidas mucho más dignas en diferentes colectivos".

Relevamiento

Con respecto a los resultados de la investigación, Landriel Oviedo detalló que "haber realizado un monitoreo como el que hicimos demuestra que como sociedad nos podemos organizar, y dar una respuesta positiva al VIH".

En ese sentido y mencionando el trabajo en conjunto con áreas de la UNLaR, dijo "esto es producto de la ciencia riojana frente a un gobierno nacional que desfinancia la ciencia, la tecnología y cualquier tipo de incentivos científico".

Sobre la razón de la iniciativa de realizar el estudio, Oviedo indicó que "a pesar de los avances científicos y de la garantía de calidad de vida y garantía de calidad en los tratamientos, en La Rioja las personas siguen llegando tarde a su diagnóstico, siguen muriendo en el Hospital Vera Barros o en las clínicas privadas por no acceder a un diagnóstico a tiempo o por tener miedo y vergüenza".

Otra de las consultas que se realizaron en las encuestas fue "si se animarían o no los riojanos a tener un vínculo con una persona que vive con VIH. La mayoría dijo que sí, pero sin embargo hay todavía un universo de personas que dice que no. Y ese de decir que no implica estigma y discriminación" manifestó Oviedo.

Muerte social

"Cuando uno recibe un diagnóstico de VIH, no solamente visibiliza la posibilidad o el duelo de la salud o la posibilidad de la muerte cercana, sino que lo primero que ve es la muerte de la parte social" dijo el dirigente.

Además, mencionó que se presentaron proyectos de la temática, "en la Cámara de Diputados tenemos dos proyectos de ley". A nivel nacional, La Rioja "es una de las provincias con mayor tasa de incidencia de VIH. El dato más alarmante no es solamente eso, sino que en realidad superamos ampliamente el indicador de niños que nacen expuestos o nacen con VIH, aproximadamente cada 10.000 habitantes nacen cuatro chicos expuestos al VIH en nuestra provincia" advirtió Oviedo. Finalmente, remarcó que se debe "poder sentarnos en espacios de incidencia política a plantear la necesidad concreta de hablar de estos temas. De VIH, de acoso y discriminación en absolutamente todos los espacios. No como una cuestión meramente de prevención, sino en términos de civismo, en términos de construir una ciudadanía que se anime a ser mejor" concluyó.

¿Alquilar o no?

Oviedo explicó que dentro del relevamiento realizado, "decidimos incorporar diferentes dimensiones como, por ejemplo, cuestiones de ciclo de vida, hicimos preguntas sobre infancias, sobre acceso a la vivienda. Por ejemplo en esta pregunta, ¿cómo crees que reaccionaría un propietario si se entera que su inquilino vive con VIH? es decir, quien ejerce la acción de discriminación es otra persona, ahí reconocieron que más del 50%, no le alquilaría a una persona con un diagnóstico positivo de VIH" detalló Landriel. "Y eso es una percepción, es decir, no estamos hablando de un hecho real, sino que es lo que la gente presupone que harían los demás" explicó.

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración: JULIO ANSELMO DELGADO Presidencia@elindependiente.com.ar Consejo Editor y Directores Medios EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado Productos de Medios: Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox Domicilio legal 9 de Julio 395 (5300) La Rioja Argentina Propiedad Intelectual Nº 5306532 Servicio noticioso: NA. Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Sánchez Volpini

“La industria riojana resiste, pero el contexto nacional es alarmante”

El secretario de Inversiones Público-Privadas de La Rioja, Gerardo Sánchez Volpini, analizó el presente de las empresas estatales provinciales en medio de la difícil coyuntura económica nacional y destacó las oportunidades que se abren a partir de los convenios de cooperación internacional.

En contacto con **Medios El Independiente**, el funcionario reconoció que “el panorama industrial es ‘preocupante y alarmante’, especialmente a partir del cambio de gestión nacional”.

“Desde diciembre se han perdido más de 230.000 puestos de trabajo en todo el país, y naturalmente la región no está exenta. Nuestro Parque Industrial ha sido fuertemente resentido”, señaló, mencionando “el reciente cierre de la histórica planta de Inca en Chilecito como ejemplo del impacto negativo”.

En este sentido, cuestionó las políticas del gobierno de Javier Milei y advirtió: “No está claro en beneficio de quién se toman estas decisiones, pero sin dudas no apuntan al crecimiento de la industria nacional ni a la defensa de los trabajadores”.

Convenios y vínculos internacionales

Más allá de la crisis, Sánchez Volpini resaltó “la importancia de los convenios de coparticipación e intercambio con otros países, impulsados por la gestión del gobernador Ricardo Quintela”.

“Siempre se han entablado vínculos con naciones como China o Rusia, que comparten una visión de la participación estatal en la economía. Incluso si se compara con Estados Unidos, hay que recordar que ese país históricamente ha sido proteccionista, con altos aranceles para defender su producción local, algo muy distinto a lo que intenta mostrar el actual Gobierno nacional”, explicó.

El secretario destacó además que “La Rioja es líder nacional en la producción y exportación olivícola, se ubica entre las tres primeras provincias vitivinícolas y avanza en el desarrollo de polos tecnológicos y mineros, con criterios de responsabilidad ambiental y licencia social”.

Empresas con impacto local e internacional

Respecto a las firmas con participación estatal, Sánchez Volpini destacó “el rol de Cerdo de los Llanos y Dripsa, que han logrado sostenerse y crecer a pesar de la crisis. También mencionó a Nueva de Sol, en Chilecito, dedicada a la producción de pasas de uva, que exporta el 90% de su producción y combina trabajo con fincas estatales y privadas”.

“Son empresas que muestran resultados concretos y crecimiento sostenido. Cerdo de los Llanos, por ejemplo, pasó de 2.000 madres a casi 5.000 en producción, duplicando su capacidad y ampliando plantas en el interior”, subrayó.

No obstante, reconoció que “existen otras compañías que requieren mayor apoyo estatal, especialmente en sectores como el ganadero, donde además de la rentabilidad se busca cumplir un rol social de asistencia y acompañamiento a los productores”.

“En algunos casos, como el de Arauco, se avanzó en acuerdos de venta a privados para sostener los puestos de trabajo y garantizar la continuidad de la producción”, sostuvo.

Sánchez Volpini concluyó que “el desafío central es mantener y ampliar las fuentes de empleo, a pesar del contexto adverso. La política del gobernador Quintela siempre ha sido clara, el objetivo es generar más oportunidades, más puestos de trabajo y más dignidad para los riojanos”.

“Desde diciembre se han perdido más de 230.000 puestos de trabajo en todo el país”, señalo Sánchez Volpini.

Funcionarios del Gobierno buscan potenciar la Inteligencia Artificial

Con la participación de más de 110 funcionarios y profesionales, el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas realizó el Primer Encuentro para potenciar Ideas con Inteligencia Artificial.

La jornada, desarrollada en Espacio 73, marcó un paso en el proceso de transformación digital del Estado provincial, con el fin de optimizar la gestión y fortalecer la eficiencia de la Administración Pública.

Los funcionarios del Gobierno riojano que avanzan sobre el tema de la Inteligencia Artificial.

El encuentro fue organizado por la Subsecretaría de Gestión del Capital Humano, a través de la Dirección General de Gestión y Modernización Pública, y contó con exposiciones de especialistas del Centro de Investigación e Innovación Científica de la UNLaR.

Los paneles abordaron la evolución histórico-filosófica de la IA, su arquitectura, modelos de aplicación y casos de uso en la administración financiera, además de su encuadre jurídico y la relevancia de la ciberseguridad.

El ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Jorge Quintero, subrayó que “esta iniciativa responde a un pedido del gobernador Ricardo Quintela, quien impulsa la modernización del Estado como política central para mejorar la calidad de los servicios públicos y garantizar un gobierno más ágil, transparente e inclusivo”.

MANTENIMIENTO PROGRAMADO

DEPARTAMENTO:
Chilecito.

ZONA AFECTADA:
Localidades: Nonogasta, Vichigasta, Catinzaco, Guanchin, Miranda, Santa Florentina, Sañogasta, San Nicolás y ciudad de Chilecito.

DOMINGO 14/09/2025.

Desde: 04:00 - Hasta: 07:00 hrs aprox.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA.

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO.

0800-777-333527
www.edelar.com.ar

edelar

• EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar cualquier sector antes del horario previsto.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Viernes 12 de Septiembre de 2025

APROSLAR: “El pase a planta en Salud debe ser una prioridad”

El gremio que nuclea a los profesionales de la salud reiteró su reclamo histórico por el pase a planta del personal precarizado y la cobertura de cargos en zonas críticas, ante la creciente demanda de atención y la falta de médicos en la provincia.

La Asociación de Profesionales de la Salud de La Rioja (APROSLAR), integrante de FESPROSA, manifestó nuevamente la necesidad urgente de que el Gobierno provincial avance en el pase a planta de los trabajadores de la salud que hoy se encuentran en condiciones precarias.

Desde el gremio señalaron que el problema se profundiza en distintos hospitales y centros de salud, donde la falta de médicos y profesionales se hace sentir día a día. Muchos de ellos se jubilan o deciden emigrar hacia otras provincias en busca de mejores oportunidades económicas, y los cargos vacantes no son reemplazados como corresponde, lo que genera un déficit en la atención.

“Un médico sin equipo no puede garantizar una atención de calidad, y hoy los médicos son los que más escasean en La Rioja”, remarcaron desde APROSLAR. Además, advirtieron que, aunque es positivo que se realicen designaciones en lugares críticos, no se puede avanzar en el nombramiento de nuevos profesionales sin antes garantizar los derechos de aquellos que llevan años trabajando bajo condiciones de precariedad.

El gremio exige transparencia en los nombramientos y reafirma que el pase a planta es un derecho de los trabajadores de la salud, así como una condición fundamental para garantizar un sistema sanitario sólido, inclusivo y de calidad. “La lucha continúa”, sostuvieron desde APROSLAR, al tiempo que llamaron al Gobierno provincial a priorizar la situación del personal de salud, verdadero pilar del sistema sanitario riojano.

Detectan incumplimiento laboral en establecimiento olivícola

Durante la visita al predio “Vista Larga”, se detectó el incumplimiento en la entrega de indumentaria laboral a los trabajadores rurales, en el marco de lo establecido por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario.

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), a través del secretario general de la Seccional 395 Capital, Omar Cedrón, encabezó junto a la Secretaría de Trabajo, Higiene y Seguridad una inspección en el establecimiento olivícola y agrícola “Vista Larga”, ubicado sobre la Ruta Nacional N° 75, en la localidad de Huaco, departamento Sanagasta.

El operativo se llevó a cabo este martes 9 de septiembre y tuvo como objetivo corroborar la situación de los trabajadores rurales que se desempeñan en el predio. En la oportunidad, se constató el incumplimiento de la firma en la entrega de ropa de trabajo, establecida en la resolución N° 73/2017 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), que garantiza la protección sanitaria adecuada para los empleados. Desde la empresa manifestaron que en el transcurso de la semana se concretará la entrega de la indumentaria faltante. De esta manera, el gremio UATRE reafirma su compromiso de velar por los derechos y condiciones laborales de los trabajadores rurales, impulsando acciones conjuntas con los organismos competentes para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Trabajadores rurales durante la inspección realizada en el predio “Vista Larga”.

Oscar Villalba y la diputada Tere Luna.

Provincial

Profesionales liberales de La Rioja tendrían una Caja Complementaria

Presentado por las autoridades del Colegio Médico Gremial de La Rioja en la Legislatura Provincial, con una participación muy particular y comprometida de su vicepresidente, el médico neurólogo y pediatra infantil Dr. Oscar Villalba.

La iniciativa recibió el impulso parlamentario de la actual diputada provincial Teresita Luna, quien elogió la tarea de los profesionales médicos y en particular el compromiso del Dr. Villalba con el bienestar de los trabajadores independientes de la provincia.

El proyecto se enmarca en un contexto nacional de crisis económica e inestabilidad, atribuida por los autores a políticas gubernamentales erráticas que afectan severamente a los sectores más vulnerables, incluidos los jubilados. Se destaca la situación particularmente difícil de los trabajadores independientes y profesionales liberales, cuyo futuro previsional se ve comprometido.

El proyecto, impulsado desde el Colegio Médico Gremial de La Rioja con el liderazgo de su vicepresidente, el Dr. Oscar Villalba, valora el aporte de estos profesionales al desarrollo social y propone la creación de una herramienta paliativa para garantizar que su jubilación sea digna. Se enfatiza que el sistema es autónomo y no representa una carga financiera para el Estado provincial.

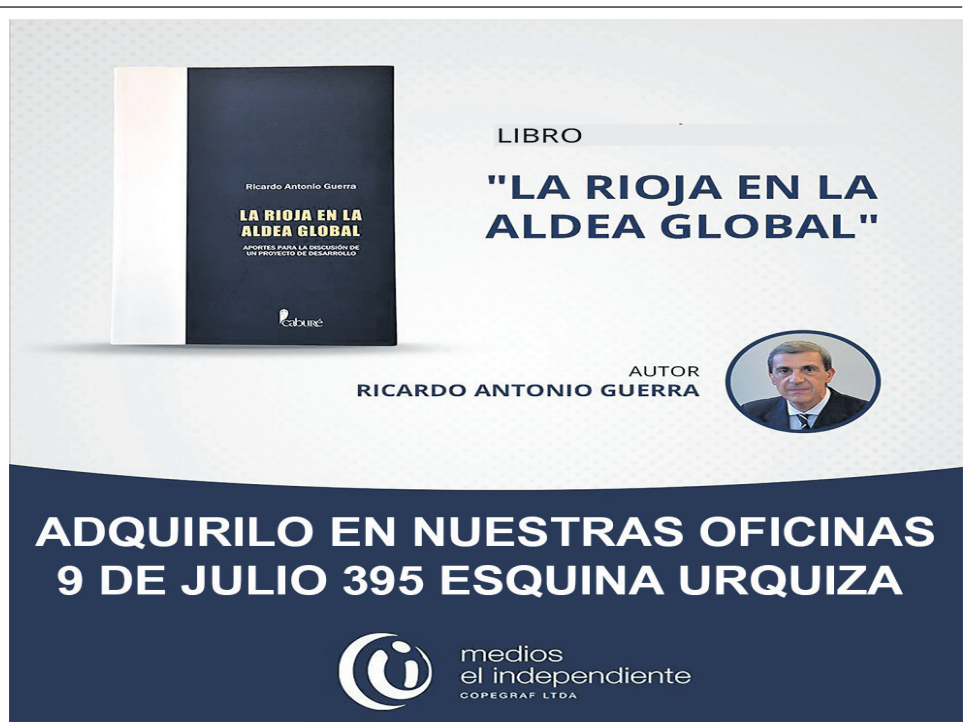

Argentinos por la Educación

“Tres de cada diez docentes del nivel primario trabajan en más de una escuela”

Argentina ocupa el puesto número 31m de 35 países en el Indice Global de Estatus Docente, lo que refleja el bajo reconocimiento social hacia la profesión, según el informe dado a conocer por Argentinos por la Educación.

El informe de Argentinos por la Educación señaló que el “Indice Global de Estatus Docente, que combina encuestas a la población de 35 países respecto de la valoración del trabajo de los docentes, su comparación con otras profesiones y el respeto que reciben por parte de los alumnos, ubica a Argentina en la posición 31, en la parte inferior del ranking, con un puntaje de 23,6, por debajo de la media internacional. En el ranking se presenta en una escala de 0 a 100, donde valores más altos reflejan un mayor reconocimiento social”.

“En Argentina -puntualizó el documento- 3 de cada 10 docentes de primaria trabajan en más de una escuela. El 30,5% de los docentes enseñan en dos o más escuelas: la cifra es muy superior al promedio de América Latina (11,4%). Argentina es el país de la región con mayor tasa de feminización de la profesión: 9 de cada 10 docentes de primaria son mujeres, mientras que el promedio regional es 7 de cada 10. Nuestro país tiene el mayor porcentaje de docentes que complementan sus ingresos con otra actividad remunerada”.

Luego se destacó que “Los docentes piden mayor formación en alfabetización, educación inclusiva y tecnología. El dato surge de las respuestas de los maestros a los cuestionarios del operativo Aprender de primaria 2023. Ahí también se puede ver que el 97% de los docentes realiza capacitaciones después de recibirse. Pedagogía, Lengua y Matemática son las tres áreas más elegidas. Además de hacer cursos, 3 de cada 10 docentes continúan su formación con postítulos, diplomaturas y otras opciones académicas”.

Asimismo El informe “Institutos de formación docente”, reveló dos grandes problemas que afectan no solo a la educación y los aprendizajes, sino también al sistema socioeconómico en general: “Por un lado, la falta de planificación en el sistema educativo; hay menos personas estudiando para ser docentes, y sin embargo se siguen creando institutos de formación docente”.

En algunas provincias, por ejemplo, en San Luis se informó que “se crearon 67% más de institutos, y en Chaco, un 35%. Además, se expone un grave problema de empleabilidad, que ya existía, pero en este contexto se puede agravar. Se observa que, en 10 años, aumentó un 54% la cantidad de docentes egresados, y solo 1% la cantidad de alumnos (y la cantidad de alumnos en los próximos años disminuirá un 31% por la caída de la natalidad). Esta falta de planificación, y la alta planta docente atenta directamente contra el salario de los docentes”.

De Leonardi

“No se puede sobrevivir hoy con un salario promedio de 650 mil pesos

En el marco del Día del Maestro, el secretario general de la Asociación de Maestros y Profesores (AMP), Rogelio de Leonardi, hizo hincapié a la realidad de los docentes por la crisis económica, la lucha salarial y gremial incesante ante el Gobierno riojano, entre otros temas importantes para los educadores de la provincia.

De Leonardi en contacto con **Medios El Independiente** sostuvo en primer lugar, “hace pensar en momentos que hay un ataque tan frontal, perverso para la educación pública argentina. En un momento de desfinanciamiento, donde hay un gobierno nacional de claro tinte fascista en la Argentina”.

“En un momento en quienes dijeron que venían a combatir a la casta se rodearon de la casta.

La desaparición de comedores escolares, lugares que albergaba con tanto cuidado la comida para el que tanto necesitaba, el medicamento para aquel que necesitaba del auxilio del estado”, agregó

“Es una destrucción del estado lo que estamos presenciando. Estamos en esa lucha instalados con fuerza renovada desde la Asociación de Maestros y Profesores. Hemos pasado un año de privaciones” dijo el dirigente.

Señaló también el daño que produce el ajuste estructural impuesto por el Gobierno de Milei. “Nosotros estamos padeciendo además la situación que es de conocimiento público, porque nuestro sindicato que no es el único docente en La Rioja, no cuenta con el apoyo del Gobierno Provincial. Cuenta con el despropósito de haber pretendido la desaparición de esta estructura”.

Reflejó que para la jornada de ayer 11 de septiembre, se puso a disposición el Complejo Recreativo, Cultural, Sindical de AMP de La Cañada para celebrar el Día del Maestro en familia con una comida a la canasta. “No tenemos la estructura económica. Hoy decimos que fraternizar también es luchar”.

Salario

Asimismo, de Leonardi reflejó sobre el salario actual y la crisis nacional que golpea fuertemente el bolsillo del docente. “No se puede sobrevivir hoy con un salario promedio de 650 mil pesos cuando el nivel de pobreza en la Argentina está alrededor de 1.200.000 pesos”.

De Leonardi dio cuenta de la realidad de los docentes por la crisis económica.

Sostuvo que “No se puede percibir un 50- 60 por ciento del salario necesario con un cargo para la sobrevivencia de una familia tipo. No se debe seguir tomando como un hábito que el docente trabaje a la mañana y tarde. Hay docentes que comen hoy en la escuela para no volver al turno tarde por razón de traslado porque está caro el boleto del colectivo”.

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667 3804 916327 3804 353578

Judiciales Policiales

Auto se prendió fuego

Desde la comisaría Tercera de Capital informaron que en inmediaciones al barrio Hospital, se registró el incendio de un automóvil Renault 19 propiedad de un hombre de apellido Rodríguez. Según indicó el damnificado, éste circulaba por calle El Chacho cuando se dio cuenta que el auto tenía fallas mecánicas y al abrir el capot empieza a prenderse fuego. Afortunadamente fue socorrido y no sufrió heridas.

Hay un segundo detenido y hallaron pruebas claves por el ataque a Lobos

La investigación por el brutal ataque contra Lucas Lobos, de 25 años, avanza con la detención de dos jóvenes sospechados de ser los autores materiales. Durante los operativos se incautaron cuchillos con rastros genéticos y prendas de vestir que serían clave para la causa.

El caso que conmociona a la comunidad de Nonogasta dio un paso decisivo en las últimas horas. El comisario mayor Hugo Escudero confirmó que fueron detenidos dos jóvenes, identificados con los apellidos Casas y Garro, señalados como responsables del violento ataque que sufrió Lucas Lobos durante el fin de semana, hecho que se investiga como tentativa de homicidio.

Escudero relató que Casas, mayor de edad, fue localizado en el barrio Mirador de Velasco, donde se entregó sin resistencia luego de que la vivienda de un familiar fuera rodeada por personal policial. La primera detención se había concretado horas antes, con el arresto de Garro, también vinculado directamente al episodio.

Además de las aprehensiones, durante los operativos se secuestró una mochila con prendas de vestir y dos cuchillos con rastros de material genético, que ya fueron remitidos a la Policía Judicial para su análisis. "El hallazgo de esta evidencia es fundamental. Nos da herramientas muy importantes para avanzar en la reconstrucción de los hechos y confirmar responsabilidades", destacó Escudero.

El jefe policial remarcó que los allanamientos fueron realizados en domicilios vinculados directamente a la investigación y puso en valor el compromiso de los equipos que intervinieron: "Ha sido un día intenso de mucho trabajo, donde se ha actuado con profesionalismo en un hecho de sangre grave. Hoy podemos darle a la familia de la víctima una respuesta con dos personas detenidas e imputadas", señaló.

En paralelo, el estado de salud de la víctima sigue siendo reservado. Lobos permanece internado en la Unidad de Terapia Intensiva del hospital de la capital riojana. En la tarde de este jueves, efectivos secuestraron una motocicleta, que era intensamente buscada y estaría directamente vinculada a la causa.

Chilecito

Secuestran marihuana

Efectivos del Escuadrón 24 "Chilecito" de Gendarmería Nacional realizaron un operativo de control sobre la ruta nacional N° 76, a la altura del kilómetro 1195. Durante la inspección de una camioneta Ford F100 que se dirigía hacia la localidad de Chilecito, los uniformados detectaron que uno de los ocupantes transportaba en una riñonera una bolsa de nylon negra que contenía más de 100 gramos de marihuana. La sustancia fue secuestrada de inmediato y se dio intervención al Juzgado Federal de La Rioja. El ciudadano involucrado quedó en libertad, aunque supeditado a la causa, por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes N.° 23.737.

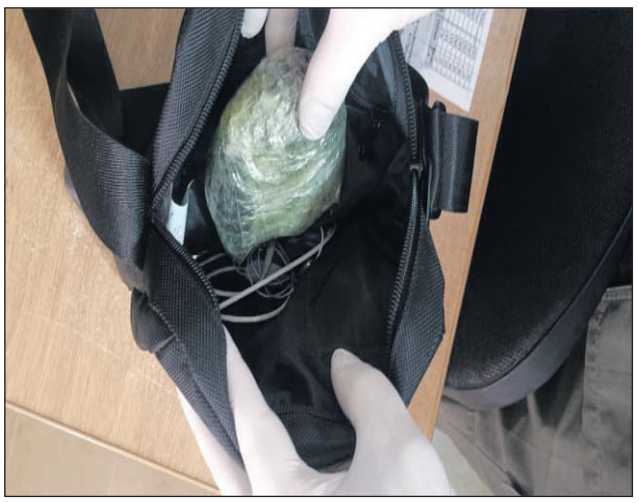

Hartazgo vecinal por "El Conejo" Oliva

Un amplio operativo policial se desplegó ayer por la tarde en el barrio Joya del Velasco, luego de que los residentes, cansados de los reiterados problemas de seguridad, exigieran la salida del lugar de Facundo Oliva, alias "El Conejo". Vecinos sostienen que Oliva estaría involucrado en robos que se registran en el barrio.

La jueza María Cecilia Córdoba ordenó allanamiento y detención de Olivia quien se quedó sin el beneficio de prisión domiciliaria. La medida le había sido otorgada por tener problemas de salud. Con la detención, la jueza revocó el beneficio y Oliva regresa al Servicio Penitenciario.

Vecinos relataban su hartazgo ante la reiteración de los hechos. "Vivimos en un barrio tranquilo, pero lamentablemente esta situación no da para más. Todos los días desaparecen cosas en los patios, sube a los techos, entra en las casas... estamos cansados y necesitamos que la Justicia actúe", señaló una vecina consternada en una entrevista radial. El operativo policial contó con la participación de varias comisarías y se produjo tras disturbios en la zona, donde vecinos se enfrentaron y solicitaron refuerzos por la tensión que generaba la presencia de Oliva.

Detienen a un joven por agredir a un vecino

La localidad de Malanzán vivió ayer un violento episodio cuando Juan Escudero, de 69 años, fue agredido en la vía pública, resultando con fractura de brazo y pérdida de piezas dentales. La rápida actuación policial permitió detener al presunto agresor pocas horas después.

Según informó la comisaría distrito Malanzán, alrededor de las 18:50 horas, se presentó en la dependencia Raúl Isauro Gómez, de 60 años, domiciliado en el barrio El Elefante, alertando que sobre avenida Los Caudillos, frente a la panadería Cristo de la Quebrada, había un hombre tendido en la vereda que aparentemente había sido agredido.

Al llegar al lugar, los efectivos constataron que la víctima era Juan Escudero, domiciliado en el barrio Centro. Escudero fue trasladado inicialmente al hospital Gregorio Chávez.

Posteriormente fue derivado al hospital René Echevarría de Portezuelo para la realización de estudios radiológicos y, finalmente, a la Capital debido a la gravedad de sus lesiones.

El agresor fue identificado como Emanuel Efrahin Gómez, de 27 años, con domicilio en el barrio Virgen de Copacabana. Por orden de la jueza María Elsa Roldán Martínez, Gómez fue detenido en arresto preventivo alrededor de las 20 horas y alojado en la comisaría distrito Malanzán, previo control médico, quedando imputado bajo las previsiones del Código Procesal Penal.

EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE

Ford Ranger XLT. 4x4
43.000 km.
año 2021
U$D 29.900.
351-5331844

EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE

Toyota Corolla Cross 2.0 SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.
351-5331844

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
Te invita a formar parte de nuestra comunidad
YOU TUBE
independientetv

GRACIAS
San La Muerte
SOS MI VIDA.
CLAUDIO

APART HOTEL
En Córdoba
magalí
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Aprehenden a una mujer por abandono de persona

Una mujer fue detenida en el barrio Santa Rosa II acusada de abandono de persona, luego de que la Justicia constatara el grave estado de salud de su madre, una adulta mayor que debió ser hospitalizada. La causa busca determinar las responsabilidades del entorno familiar.

En un operativo en el B° Santa Rosa II se detuvo a una mujer acusada de abandono de persona.

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de La Rioja, a cargo de la jueza María Cecilia Córdoba, ordenó la detención de una mujer tras una inspección ocular realizada en una vivienda del barrio Santa Rosa II, con intervención de la comisaría Octava. Durante el procedimiento, en el que también participó el secretario del Juzgado, Agustín Juárez, se constató la delicada situación de salud de una adulta mayor que residía en el lugar. Ante el cuadro detectado, se solicitó de inmediato una ambulancia para su atención y posterior internación.

La detenida, hija de la víctima, fue imputada por abandono de persona, resistencia a la autoridad y ocultamiento de documentación. Cabe recordar que otra hija ya se encuentra procesada y detenida desde el año pasado por agresiones contra la misma mujer.

La medida judicial tiene como objetivo garantizar la protección integral de la adulta mayor y determinar las responsabilidades penales de los integrantes del grupo familiar involucrados.

Procesada por dañar un auto con un palo de golf

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la capital riojana y a cargo del juez Héctor Daniel Barría, resolvió dictar auto de procesamiento y prisión preventiva contra Noelia R.A. por el delito de daños en situación de flagrancia, conforme al artículo 183 del Código Penal y a los artículos 321 y 322 del Código Procesal Penal.

El hecho tuvo lugar el pasado 18 de mayo frente a la comisaría Cuarta del barrio Panamericano, donde la imputada, utilizando un palo de golf, dañó el parabrisas de un vehículo perteneciente al denunciante. El ataque fue presenciado por personal policial y quedó documentado a través de actas de flagrancia, declaraciones testimoniales y pericias de Criminalística.

En su resolución, el magistrado consideró que las pruebas reunidas acreditan la participación de la imputada, recordando que el delito de daños se configura cuando se afecta intencionalmente la propiedad ajena, alterando su utilidad o disponibilidad.

Además, el juez dispuso el embargo de bienes de la procesada por la suma de $ 2.500.000 para cubrir una eventual pena pecuniaria y las costas del proceso. También fijó los honorarios profesionales del abogado defensor y del querellante particular.

Con esta medida, la Justicia busca dar una respuesta rápida frente a hechos que afectan la propiedad y el orden social, garantizando al mismo tiempo el respeto al debido proceso y las garantías constitucionales.

medios el independiente
INFORMA
NUMERO DE CONTACTO RECEPCION:
3804 - 306667

Detenido por disturbios

Un hombre de 30 años, identificado con el apellido Varas, fue detenido este miércoles por la noche en el barrio 46 Viviendas de Chilecito, luego de presentarse en el domicilio de su ex pareja, de apellido Ahumada, y generar disturbios. Cabe señalar que ambos mantenían medidas restrictivas vigentes desde abril.

La intervención policial se produjo alrededor de las 21 horas, cuando los efectivos constataron la presencia de las dos personas en el lugar, lo que configuró un caso de flagrancia por incumplimiento de las restricciones judiciales.

El fiscal de Violencia de Género de turno, Diego Torres Pagnussat, ordenó el labrado de las actas en modalidad de flagrancia y dispuso la detención del ciudadano por desobediencia a la autoridad, en los términos del artículo 239 del Código Penal Argentino.

El hombre fue trasladado a la División Alcaidía, donde quedó alojado. El hecho se suma a otros expedientes en trámite por violencia de género en la jurisdicción, reforzando la necesidad de un estricto seguimiento judicial y social en este tipo de procesos.

JUEVES
10% de ahorro CRÉDITO Y DÉBITO BR
+ 3 y 6 cuotas sin interés en Cuidado Personal
Del 3/7/25 al 25/9/25 Sin tope de reintegro
10% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO
+ 3 y 6 cuotas sin interés en Hogar
Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro $20.000
10% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO
+ 3 y 6 cuotas sin interés en Construcción
Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro $25.000
20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO
+ 3 cuotas sin interés en Jugueterías
Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro $5.000
JUEVES
20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO
+ 3 cuotas sin interés en Librería
Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro $5.000
10% de ahorro CRÉDITO y DÉBITO BR
+ 3 cuotas sin interés en Carnicería y Lácteos
Del 2/7/25 al 25/9/25 Tope de reintegro Crédito $6.000 por transacción Tope de reintegro Débito $3.000 por mes
15% de ahorro CRÉDITO Y DÉBITO BR
+ 3 y 6 cuotas sin interés en Moda y Accesorios
Del 2/7/25 al 25/9/25 Sin tope de reintegro
JUE. Y VIER.
20% de ahorro EXCLUSIVO CRÉDITO
+ 6 cuotas sin interés en Farmacias
Del3/7/25 al 26/9/25 Tope de reintegro $5.000 por transacción
CONOCÉ TODAS NUESTRAS PROMOCIONES
Sacale el jugo a tus tarjetas de Banco Rioja
www.bancorioja.com.ar
0800-444-7465
Días de Promoción
L M M J V S D
BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Mamografías en Gral. Lamadrid

La Secretaría de Desarrollo, Igualdad e Integración Social de Gral. Lamadrid, junto al Hospital Distrital "Dr. Darío Ramón Aciares", continuó con los tratamientos y controles médicos mediante la realización de mamografías. Esta acción se enmarca en las políticas de prevención y detección temprana del cáncer que impulsan desde el Municipio, garantizando atención y seguimiento a las pacientes de nuestra comunidad.

Inaugurarán obras

Los Sauces conmemora su autonomía departamental con acto y espectáculo

SAN BLAS DE LOSA SAUCES (C). El departamento celebra hoy el 159 Aniversario de su Autonomía Departamental (1866- 2025), establecido por Ley Provincial N° 549. Durante esta fecha, se separó de Arauco, al cual pertenecía.

En el Camping Municipal de Andolucas se realizará un espectáculo gratuito a partir de las 16 horas.

Este valle enmarcado por la Serranía del Velasco posee una geografía de colosal belleza que guarda celosamente una rica historia, tradiciones, religiosidad y la hospitalidad de su gente. Se extiende a lo largo de 60 Km y posee pintorescas localidades cuyos nombres derivan de distintas voces indígenas que atestiguan su herencia ancestral. Con paradisiacas Quebradas y paisajes de ensueño se puede decir que San Blas de los Sauces es un destino turístico incomparable.

Los festejos serán encabezados por el Acto Protocolar, el cual se realizará en la Plaza 12 de Septiembre de la localidad de Los Robles, a partir de las 07:45 horas, con recepción de autoridades y salva de bombas. A las 08 horas, será el izamiento de enseñas patrias, entonación de himnos y palabras a cargo del Intendente Antonio Sotomayor.

Posteriormente las autoridades se trasladarán hacía varias localidades del Valle Sauceño, donde inaugurarán obras y remodelaciones. Entre las mismas, visita a la Finca Municipal en San Blas; refacción del Centro Cívico y entrega de vivienda a Elizabeth Moreno en Los Robles; visita al Parque Solar, recorrido por el Polideportivo Municipal y Centro de Animación Socio Cultural de Cuipan. Continuando con la inauguración de la Red de Agua Potable en la Banda de Cuipan y Hualco; la visita al Predio de la Agrupación Gaucha El Velasco en Amuschina, además de la entrega de vivienda del Plan Angelelli a Reyna Chacoma en Tuyubil. Finalmente, se llevará a cabo un recorrido por el Camping Municipal de Andolucas.

En el mismo lugar, desde las 16 horas se realizará un festejo acorde a tan significativo día. Para esta ocasión, se contará con servicio de colectivos gratuitos desde Alpasinche hasta Tuyubil.

Actuarán Paquito Ocaño, Simón Aguirre y las Voces del Manantial. Además, para los más pequeños se presentarán Anima Kids, Compañía Express Arte.

Por el escenario habrá un desfile de Ballets, entre los que se destacan Ballet Herencia de mi tierra, Ballet Nereidas, Ballet Tejiendo Sueños, Ballet Juntos, Estampas Norteñas, Ballet Municipal, Academia de Música Municipal.

Organizado por el Gobierno Municipal y con entrada libre y gratuita, señalaron que se espera un multitudinario marco de público proveniente desde diferentes puntos de la provincia, que sin lugar a dudas colmara las instalaciones del Camping.

Al respecto, el intendente Antonio Sotomayor "saluda a la comunidad sauceña en este nuevo Aniversario augurando un futuro venturoso, de crecimiento y progreso".

Múltiples actividades

La localidad de Guanchín celebró su 397 Aniversario

La jornada incluyó la invocación religiosa en la Capilla Virgen de Fátima.

Acto protocolar contó con la participaron de diversas instituciones.

El distrito de Guanchín conmemoró este miércoles su 397° Aniversario con un emotivo acto protocolar donde autoridades, instituciones y vecinos celebraron la historia y la identidad de esta querida comunidad.

El acto estuvo encabezado por el intendente Rodrigo Brizuela y Doria, el Senador Nacional Fernando Rejal, los Diputados Nacionales Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera, y el Diputado provincial Raúl Cabral. Participaron, también, el Viceintendente Marcos Dallaglio, acompañado por el Vicepresidente 1° del Concejo Deliberante, Luis Flores Millicay, el Vicepresidente 2°, Gastón Gallardo, y los Concejales Emmanuel Guevara, Mabel Molina, Juan Carlos Gómez, Matías Díaz Moreno, Eduardo Moreno y Marcelo Valverdi.

Además, asistieron representantes de instituciones educativas, religiosas y deportivas, fuerzas de seguridad, delegaciones gauchas, junto a vecinos y vecinas del distrito.

La Diputada Nacional Gabriela Pedrali destacó la historia y el esfuerzo constante de la comunidad, valorando el compromiso institucional para generar oportunidades y crecimiento.

Por su parte, el intendente Rodrigo Brizuela y Doria resaltó los avances logrados en obras y programas, subrayando la importancia del trabajo conjunto entre el Estado, autoridades locales y representantes provinciales y nacionales para mejorar la calidad de vida en Guanchín y en cada uno de los distritos del Departamento.

La ceremonia incluyó la invocación religiosa a cargo de Teresa Rodríguez, jefa pastoral de la Capilla Virgen de Fátima; palabras a cargo de Morena Rivero en representación del delegado municipal; y diversas entregas a instituciones locales, entre ellas ayuda con materiales a familias, equipos para escuelas, fondos para la sede de la Escuela Municipal, y herramientas para la delegación, entregadas por Santiago Azulay, Secretario de Ambiente de la provincia.

La jornada concluyó con el tradicional desfile cívico, escolar y gaucho, que contó con la participación de alumnos y docentes, representantes de la Escuela Municipal de Arte, y de seguridad, en un ambiente festivo que honra la memoria, identidad y proyección de este distrito.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Viernes 12 de Septiembre de 2025

Con gran asistencia de público

Presentaron en UNdeC el libro "La Nueva Constitución de la Provincia de La Rioja"

Este último miércoles, en un auditorio colmado de asistentes, en el campus Los Sarmientos de la Universidad Nacional de Chilecito, se llevó a cabo la presentación del libro "La Nueva Constitución de la Provincia de La Rioja".

El encuentro contó con la presencia del rector de la UNdeC Abg. César Alberto Salcedo; los diputados nacionales Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera; Pedro Goyochea, asesor general de Gobierno de la provincia y director de la obra; y Mariana Nieva, ex convencional constituyente. También participaron el intendente de Chilecito, Rodrigo Brizuela y Doria; el diputado provincial, Raúl Cabral; además de autoridades municipales, provinciales, ex funcionarios y la comunidad académica.

Durante su intervención, el rector Salcedo señaló: "Esta obra nos ayuda a comprender el proceso preconstituyente y constituyente. La nueva Constitución de la provincia de La Rioja refleja la decidida voluntad del actual gobierno provincial, encabezado por el gobernador Ricardo Quintela, de impulsar una Constitución moderna, entendiendo que el derecho es el regulador de la conducta social del ser humano".

Por su parte, Pedro Goyochea destacó la importancia de realizar la presentación en el ámbito universitario: "Agradecemos a las autoridades de la UNdeC por poner a disposición la institución, no solo por lo que representa para el norte argentino, sino también por la trascendencia que tiene en su departamento. Como director de la obra, y en nombre de los autores, agradezco especialmente al rector por acompañar la presentación de esta obra de carácter científico".

(De Izq. a Dcha.) Diputados nacionales Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera; rector César Salcedo; director de la obra, Pedro Goyochea; y Mariana Nieva, ex convencional constituyente.

Respecto a la obra, la publicación fue dirigida por el Mgtr. Pedro Goyochea, con la colaboración de la Dra. Gabriela Ávalos, la Abg. Mariana Nieva, el Dr. Cristian Altavilla y el Abg. Ricardo Herrera. Se trata de un trabajo colectivo que invita a los lectores a introducirse en la nueva impronta cultural y constitucional de la provincia.

Se encuentra estructurado en dimensiones: el Preámbulo de la Constitución, el Estado Municipal, la Perspectiva de Género y el abordaje del Instituto de la Renta.

Firma de convenio

Por otra parte, la Universidad Nacional de Chilecito y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja firmaron un convenio marco de cooperación institucional.

El documento fue rubricado por el rector de la UNdeC, Abg. César Alberto Salcedo, y el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Cr. Néstor Hugo Brandoni, en un encuentro que tuvo lugar en el Campus universitario Los Sarmientos.

El convenio contempla la realización conjunta de actividades de extensión y divulgación científica en temáticas a fines a las instituciones, incluyendo estrategias de formación curricular y extracurricular. Asimismo, prevé la implementación de pasantías y prácticas para estudiantes de la UNdeC.

De la firma participaron las autoridades del Consejo: Lic. Noel de Robertis (vicepresidenta), Cr. Lilian Brizuela (delegada), Dr. Alejandro Carrizo (subdelegado), Cr. Daniel Palacios (secretario) junto al director de la carrera de Licenciatura en Economía de la UNdeC, Mgtr. Fernando López.

También en Chepes

Se concretó abordaje sanitario en una escuela de Bajo Hondo

En la presente semana, en el distrito de Bajo Hondo, departamento Gral. San Martín, se desarrolló un abordaje socio-sanitario, en donde se atendió a más de treinta personas en varias especialidades. También, hubo un abordaje quiropráctico en Chepes y Desiderio Tello, en Rosario Vera Peñaloza.

El mismo fue en la Escuela N°150 "María Luisa Couceiro", a partir del trabajo conjunto entre el Municipio de San Martín y el Hospital "Dr. Diego Catalán", con la participación de la Jefatura de Municipio Saludable y diversas áreas municipales presentes.

En la oportunidad, hubo diez (10) pacientes atendidos en Odontología y veinte (20) en Medicina clínica; respecto a vacunación, tres (3) dosis de HPV aplicadas. Referido al trabajo social, hubo diálogo con directivos y docentes sobre problemáticas específicas. Además, control de signos vitales, peso y talla por parte de agentes sanitarios, como también servicio de estadística y farmacia.

Desde el Municipio, agradecieron "a Family Farm, Farmacia Brugnaró y Romero por su colaboración en este abordaje". También "a la Supervisión Zona IV, a la directora Marina Ibañez, al equipo docente y de servicios generales de la institución".

Para finalizar, resaltaron que "este abordaje fue posible gracias al respaldo del intendente Uriel Vargas", destacando la participación "del delegado municipal, Rodolfo Antonio Domínguez".

En Bajo Hondo, el abordaje se llevó a cabo en la Escuela N° 150 "María Luisa Couceiro".

Por otra parte, durante el transcurso de la semana en el departamento Rosario Vera Peñaloza, en Chepes y Desiderio Tello, se llevó a cabo un abordaje quiropráctico con atención médica y oferta de productos naturales.

A través de la Secretaría de Salud Municipal, este abordaje se realizó en la ciudad cabecera con atención a veinticinco (25) personas, y en Desiderio Tello y alrededores, un total de veinte (20) personas.

La atención médica estuvo a cargo del Dr. Fernando Mosca; además, se ofrecieron productos naturales.

Famatina

Fieles iniciaron la peregrinación en tributo del Niño de Hualco

Desde el lunes, un grupo de devotos inició la tradicional peregrinación en honor al Niño de Hualco, una de las expresiones religiosas más significativas del noroeste argentino.

El recorrido comenzó en Los Sauces y abarca localidades como Andolucas, Araujo, Pituil, Campana y Potrerillo, en el departamento Famatina. La travesía, que se extenderá hasta el sábado, tiene como objetivo llegar al santuario del Niño de Gualco en Angulos, donde se celebrará la misa el domingo.

Luis Rojas, uno de los peregrinos, compartió su experiencia: "Partimos desde Los Sauces, pasando por Andolucas, Araujo, Pituil, Campana, Potrerillo y otros parajes de la zona. La idea es llegar el sábado a la tarde al santuario para participar de la misa del domingo". Acompañados por el padre Adolfo Benazi, sacerdote de la basílica de Luján, los fieles recorren a pie los caminos serranos, fortaleciendo su fe y comunidad.

Esta peregrinación, que rememora la devoción ancestral hacia el Niño de Gualco, atrae a miles de fieles cada año, quienes participan con esperanza y gratitud, buscando renovar su espiritualidad en este encuentro con lo sagrado.

Preparativos

En el marco de esta celebración, desde el Municipio de Famatina compartieron recomendaciones a tener en cuenta, entre ellas, quienes asistan en moto, sea con casco y podrán circular dos personas; en caso de ir en auto o camioneta, usar el cinturón de seguridad y respetar la cantidad de personas permitidas. Las personas que vayan en bicicleta, deben usar casco y elementos refractarios. Todos deben recordar ir con la documentación del vehículo y que los mismos estén en condiciones.

"Para que este encuentro se viva en un clima de fiesta y de paz, es indispensable que cada persona que se dirija al lugar lo haga cumpliendo con las medidas de seguridad, tanto personales como las correspondientes al vehículo en el que viaje", expresaron desde la institución.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos | 200 Motos | 300 Inmuebles | 400 Empleos | 500 Productos | 600 Servicios | 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
FORD FOCUS SE PLUS 2.0
4 PUERTAS - MODELO 2017
60.000 KMS.
3804-510593

VENDO
Surán 2015
ESTADO GENERAL, BIEN. ESCUCHO OFERTA.
3804-700080

Publicite Aquí
medios el independiente
COPEGRAF LTDA

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

URGENTE VENDO CASA
En B° Juan Facundo Quiroga, 4 dorm., baño, cocina, comedor, living, cochera y patio; de contado **U$D**, sólo interesados (**retasada**).
3804-683970

304 - DEPARTAMENTOS

DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De dos dorm.; coc.com; en planta baja c/patio, títulos perfectos. **Benjamín de la Vega 469** (Centro) 69.000 u$s. Superficie total 83 m2 y sup. cubierta 73 m2.

3804-613076

DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De 1 dorm.; planta baja. **Benjamín de la Vega 126**, B° Centro, frente a YPF, 73.000 u$s. sup. total 195 mts2, sup cubierta 89 mts2.

3804-613076

305 - ALQUILER

ALQUILO CASA O GARAGE
MICROCENTRO
(CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)

Económicos, Efectivos y Oportunos.

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rigido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
3804-941343

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

PLOMERO GASISTA
Humberto Aguirre

3804 - 384270

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA, REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

Cel.: 380 4500493
Fijo: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS – FREEZER – NO FROST – COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Viernes 12 de Septiembre de 2025

La Diócesis realizará en Las Padercitas el "Jubileo del cuidado de la Casa Común"

La Diócesis de La Rioja, junto a la Pastoral Social Diocesana organizaron el Jubileo del Cuidado de la Casa Común, en la que se organizaron distintas actividades.

El Jubileo se llevará a cabo este sábado 13 de Septiembre, de 9 a 13, en el predio de la iglesia San Francisco de Las Padercitas, ubicado sobre la avenida San Francisco km. 6,5, de la ciudad de La Rioja.

"Este Jubileo -señaló el obispo Dante Braida- está convocado bajo el lema "Escuchar el grito de la Tierra y de la Casa Común", tiene como objetivo Celebrar el don de la creación. Fomentar, y Concientizar en el compromiso de su cuidado, enmarcándose en una de las acciones previstas para la celebración del Año Jubilar convocado por el Papa Francisco".

Informó además que en la oportunidad se plantara un árbol de Olivo, como símbolo de una vida fecunda, al celebrar los 800 años del Sermón que San Francisco dio a los Pájaros conocido como "Canto a los Pájaros".

Programa de actividades

A las 9, se darán las palabras de bienvenida a los participantes, tras lo cual a las 9,15 se ofrecerá una oración inicial.

Para las 9,30 está prevista la disertación sobre el tema "Laudato Si: un compromiso y una tarea" a cargo del profesor de Antropología Médica de la Universidad Barceló, Carlos E. Brizuela y a las 10:10 se ofrecerá una Reflexión Espiritual, en la que se tendrá que responder la pregunta, ¿Qué actitud asumo, en el cuidado de la casa común?, respuesta personal e individual.

A las 10:20 habrá un recreo y a las 10:50, trabajo grupal en la que cada uno de los asistentes, va con el coordinador del grupo asignado, quien indicara la metodología, y marcará el tiempo de uso de la palabra de cada participante, que será de 2 minutos y a las 11:40 concluirá con una puesta en común.

Las actividades continuarán a las 12:10, con la plantación de un ejemplar de olivo en el predio, para conmemorar los 800 años del Sermón de los Pájaros, conocido como "Canto a los Pájaros", para proseguir luego a las 12:30 con la celebración de la Palabra y concluir a las 13, con una oración de despedida.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
GUIA MECANICA
PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
BATERIAS Sufan
MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
• Tratamiento Acrilico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta
Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts. menzerna 3D

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA
NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA
Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

–COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY–

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO
EVÍTE ROTURAS
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojano
Menu
Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
–DOMINGO PARRILLADA–
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

La innovación militar y el desafío argentino

Por Facundo Quiroga

Hace un tiempo estuve en Israel y, en un proceso de estudio de su política de Estado —especialmente la militar—, comencé a leer El arte de la innovación militar. Allí Edward Luttwak sostiene que la creatividad estratégica no surge de la abundancia, sino de la necesidad de sobrevivir (Luttwak & Shamir, 2017). Israel encarna como pocos esa verdad. Sin recursos naturales significativos, rodeado de amenazas existenciales y en guerra desde su nacimiento, convirtió la precariedad en motor de innovación. Lo que en cualquier país hubiese sido un obstáculo, en Israel se transformó en ventaja comparativa. La defensa no fue solo un instrumento militar, fue un laboratorio de doctrina, de organización y de tecnología que luego derramó hacia la economía civil.

Ese círculo virtuoso es evidente. Bajo la presión de sobrevivir, las Fuerzas de Defensa de Israel desarrollaron sistemas de inteligencia, ciberdefensa y guerra tecnológica que luego dieron origen a empresas líderes globales en software, ciberseguridad y drones. La célebre Unidad 8200 se convirtió en semillero de startups y el ecosistema militar-tecnológico dio lugar al fenómeno que hoy conocemos como Start-Up Nation (Senor & Singer, 2009). La paradoja es clara. La guerra, que implica destrucción, también puede catalizar innovación si existe un Estado que articule visión estratégica y disciplina.

El paralelo económico refuerza la comparación. En 1984 Israel enfrentaba una inflación superior al 400% anual, un déficit desbordado y reservas en caída libre. Con el liderazgo de Shimon Peres y un plan de estabilización drástico, se frenó la emisión, se congelaron precios y salarios y se alcanzó el superávit fiscal. En apenas un año, la inflación cayó del 450% a menos del 20% y se sentaron las bases de un crecimiento sostenido (Ben-Bassat, 2002). Esa combinación de ajuste duro y visión de largo plazo permitió que Israel estabilizara su economía y la convirtiera en plataforma de innovación.

Argentina transita hoy un sendero semejante, con una diferencia crucial. Bajo el gobierno de Javier Milei ya se está ejecutando ese proceso. Milei recibió un país con déficit del 6% del PBI, inflación anual del 211%, un Banco Central quebrado y pobreza récord. En menos de un año el gobierno recortó el gasto público en un 25%, llevó el déficit a cero, redujo el riesgo país de 2700 a 700 puntos y duplicó los salarios en dólares. La inflación mensual, que parecía incontrolable, bajó a un dígito y el saneamiento del BCRA abrió el camino a un sistema financiero más estable. Lejos de ser promesas, estos son hechos. Esa disciplina macroeconómica constituye el punto de partida indispensable para la recuperación de la defensa nacional.

En el gobierno del León la defensa recuperó su rugir militar. El ministro Luis Petri entendió que en un contexto de recursos escasos el camino no era la resignación sino la

eficiencia y la cooperación. La defensa comenzó a convertirse en una plataforma de innovación a costo cero, no por gastar más, sino por generar doctrina, ordenar reservas, profesionalizar capacidades y abrir canales de cooperación internacional. Ese cambio doctrinario se apoya en áreas clave como la ciberdefensa, lucha antiterrorista, y simuladores que permiten construir valor estratégico propio en alianza con potencias occidentales. Allí es donde la tecnología nacional ya ofrece músculo: INVAP con radares y satélites, FAdeA con la modernización de aeronaves y Tandanor con el fortalecimiento de la industria naval.

A este esfuerzo se suman hitos de modernización concretos. La incorporación de los F-16, la actualización de los TAM 2C A2, la entrega de Pampa III Bloque II, el reacondicionamiento del Hércules TC-69 y la instalación de nuevos radares de INVAP en Santa Fe consolidan un salto cualitativo. El FONDEF alcanzó un 94% de ejecución en 2024 y la industria de la defensa cumplió el 100% de sus compromisos. Estos resultados demuestran que la innovación no es un concepto abstracto, sino la base real para la recuperación del instrumento militar argentino.

El contexto regional refuerza la urgencia. América Latina ya no enfrenta un crimen organizado marginal, sino una cuarta ola de criminalidad transnacional que funciona como actor político y geoeconómico. Estas redes no se limitan al narcotráfico, sino que operan en minería ilegal, tráfico de armas, contrabando y hasta gobernanza penitenciaria, desde donde manejan ejércitos criminales. El Tren de Aragua es un ejemplo de exocriminalidad de riesgo, expandida a partir de flujos migratorios y crisis sociales, que avanza en países vecinos y busca consolidarse en centros urbanos argentinos. El Cártel de los Soles, articulado con sectores del chavismo, muestra cómo las mafias pueden asociarse a regímenes autoritarios para sobrevivir y expandirse.

La amenaza no es abstracta. Se trata de organizaciones que erosionan la democracia, socavan instituciones y disputan control territorial al Estado. Lo documentado en cárceles de la región —con maras, comandos brasileños y estructuras como el Tren de Aragua— confirma que el crimen organizado ya no opera en la periferia, sino desde adentro de los sistemas penitenciarios y políticos (Farah & Zeballos, 2025). Allí radica el desafío argentino. El país no puede repetir el error de minimizar estas dinámicas. La frontera norte y grandes centros urbanos como Rosario son objetivos naturales de estas redes. En este escenario, reforzar capacidades de inteligencia, articular doctrina conjunta con aliados occidentales y proyectar presencia militar son pasos ineludibles.

Un paso reciente en este sentido, es la Operación Presidente Julio Argentino Roca. Esta iniciativa, dispuso el despliegue de personal y medios militares en las fronteras norte y noreste, no para reemplazar a las fuerzas de seguridad, sino para reforzarlas en tareas de vigilancia y control en zonas inhóspitas y críticas de nuestro norte argentino. Con reglas de empeñamiento claras, coordinación con el Ministerio de Seguridad y supervisión judicial, la operación muestra cómo la Argentina puede adaptar su instrumento militar a los desafíos actuales sin desnaturalizar su rol. Roca es la prueba de que la innovación también es doctrinaria. Y, sobre todo, que es posible reforzar fronteras, sostener la legalidad fortaleciendo la soberanía y la seguridad nacional.

La sociedad argentina parece comprenderlo. Según una encuesta de Isasi/Burdman (2025), la Presidencia de la Nación y las Fuerzas Armadas son hoy las instituciones con mayor nivel de apoyo ciudadano, con un 49% de imagen positiva, mientras que el Congreso, el Poder Judicial y los partidos políticos acumulan niveles mínimos de confianza. Este dato es revelador. En tiempos de incertidumbre, los argentinos buscan orden, conducción firme y un Estado que garantice seguridad y defensa. Esa confianza social constituye el capital político que habilita al gobierno a avanzar en esta transformación.

Israel logró consolidar su modelo en medio de la crisis y bajo fuego. Argentina, con liderazgo político, decisión económica y alineamiento estratégico con Occidente, ya está comenzando a recorrer ese mismo camino. El proceso no es futuro, es presente. Milei y Petri iniciaron la estabilización y la recuperación estratégica. La defensa volvió a ser política de Estado, motor de innovación y garante de soberanía. La lección es clara. La grandeza no se mide por los recursos disponibles, sino por lo que se hace con ellos.

Multas de tránsito

Por Gonzalo Lezzi y Mariano Varone

El fuerte aumento de las multas de tránsito en la Argentina tiene una explicación que no siempre aparece en los titulares: el parámetro por el cual se calculan las sanciones no es arbitrario, sino que está establecido en Unidades Fijas (UF). Ese índice se actualiza de acuerdo con el precio de la nafta súper en estaciones de servicio oficiales de YPF.

En la Provincia de Buenos Aires, la UF se ajusta cada dos meses, lo que implica que las multas crecen bimestralmente al ritmo del aumento en los combustibles. En la Ciudad de Buenos Aires, en cambio, el ajuste es semestral.

Así, en septiembre la Unidad Fija aumentó en PBA a $1.606 y en CABA a $798,51. El resultado es un esquema en el que una de las infracciones más típicas, como es un exceso de velocidad, puede costar $120.000 en CABA y $240.000 en PBA. La diferencia entre ambas jurisdicciones se debe a que en CABA toman el valor de medio litro de nafta para determinar el valor de la Unidad Fija, mientras que en PBA toman el valor de un litro completo.

El ciudadano que llena el tanque también ve crecer el valor de su infracción, aun cuando su ingreso no se actualice con la misma velocidad. Así, la multa pierde su carácter pedagógico y se transforma en una pena indexada, atada a la volatilidad de los precios.

Un sistema desigual y complejo

Cada jurisdicción define no solo cómo se actualiza la UF, sino también al cuánto tiempo prescriben las multas y cómo se hacen los descargos. En algunos casos prescriben a los dos años, en otros recién a los cinco (como es el caso de CABA y Provincia de Buenos Aires).

Conductas que se repiten

Los listados oficiales muestran siempre las mismas infracciones en el podio: exceso de velocidad, estacionar en lugares prohibidos, no usar cinturón, cruzar en rojo. Son conductas que responden más a hábitos de conducción y a la falta de controles que a un verdadero desprecio por la norma. Sin embargo, constituyen una de las mayores fuentes de recaudación de muchos municipios.

El verdadero desafío

Como abogados especializados vemos que la política actual se apoya en el "castigo caro" más que en la educación vial. Pero la experiencia demuestra que lo que modifica conductas no es una multa de millones, sino el control efectivo, la prevención sostenida y la transparencia en el uso de lo recaudado.

Mientras tanto, las multas siguen indexadas al precio de la nafta y el ciudadano se pregunta si paga para mejorar la seguridad vial o para tapar agujeros fiscales.

elindependiente
elindependiente diario contacto digital
99.1 radio independiente
Independiente TV
395 Producciones
DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS, CON LA MEJOR INFORMACIÓN
@independientelr
@elindependientedigital
El Independiente Digital
Independiente TV

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar
es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

iNR
Dra. Nahir Reyes
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos
Lic. Florencia Ortíz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158
ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

- GPS TRIMBLE DA2 + COMPUTADORA.
- GPS SOUTH G1 Y G1 PLUS + COMPUTADORA.
- ESTACIÓN TOTAL PENTAX R-2505NX + COMPUTADORA.
- NIVEL ÓPTICO AP-228.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158
PROVINCIA DE LA RIOJA

- MENSURAS URBANAS Y RURALES.
- MENSURAS MINERAS.
- SUBDIVISIONES, UNIFICACIONES Y LOTEOS.
- PROPIEDAD HORIZONTAL.
- VEPAR.
- RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.
- REPLANTEOS.
- ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

FARMANOR
RED DE FARMACIAS

- ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- Solicítala GRATIS con tu DNI
- Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- DESCUENTOS en medicamentos
- Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES
ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

el i DEPORTES

La Rioja, Viernes 12 de Septiembre de 2025 - 15

Hoy en La Caldera

Desde las 22:00 en el estadio “La Caldera”, Facundo recibirá hoy a Unión, en el juego pendiente de la primera fecha del torneo “Pre-Federal” de básquetbol. El encuentro marcará el debut del “Caudillo”, mientras el “Albo” buscará recuperarse tras la derrota del miércoles como local.

Básquet Pre-Federal

De visita le ganó 90/77

Independiente se recuperó ante Unión

Independiente se recuperó de aquel traspié en el debut, y con mejor cierre y buenos porcentajes de gol, le ganó (90/77) a un entusiasta, pero irregular, quinteto de Unión. El "merengue" que siempre vino de atrás, tuvo un revulsivo en el tercer cuarto, pero se quedó en el último y cayó ante su gente

Nicolás Díaz intenta la bandeja volada ante la marca de Santiago Agüero. El “Pirulo” logró su primer triunfo.

Fue festejó, el primero del “Pirulo” en el competencia Pre-Federal, en un choque cambiante, donde expuso buen goleo y juego colectivo, para un mejor cierre, ante un irregular Unión, que hizo su presentación en sociedad.

Desde el primer salto, el local sorprendió con un parcial de 10/2 -bombazos de Rivero y Villarreal-, en los primeros 3'; sin embargo la reacción del "Pirulo" fue ajustar en defensa y pudo correr, aprovechó las pérdidas del local y con parcial de 17/0 pasó al frente cerrar el cuarto 13pts arriba 26/13. F. Rivero (9pts) tres triples, F. Iaculli (6) dos triples, y J. Jalil (4) los goleadores.

En el segundo cuarto el dominio del visitante se acentuó, en los primeros 5' siguió con el goleo repartido J. Jalil (5pts) un triple, conduciendo y repartiendo juego, "Santi" Ávila (5) ganó en la pintura, bombazo de E. Garay, y G. Ramírez (7) un triple, aportaron goles viniendo de la banca, para ganar el cuarto 23/19 y ampliar la brecha.

El global quedó (49/32) ventaja de 17pts al cabo del primer tiempo, en el local el único aporte importante fue L. Villarroel (6pts) dos triples sostenía la expectativa de una recuperación.

Y esa reacción llegó del local se dio en el tercer segmento, que aprovechó el quedo de los "Pirulos", que imaginaron todo resuelto, pero vino la sorpresa. Unión con goleo repartido, mucha actitud y concentración, puso un parcial de 12/1 en los primeros 3'.

El dominio local se tradujo desde un intratable Iván Saracho (12pts), Gonzalo Ross (8) un triple, L. Villarroel (7) un triple, otra bomba de J. Rivero. Un cuarto fantástico del local que ganó el chico 32/16, y pasó al frente en los minutos finales 64/62.

Sin embargo, Independiente de la mano de F. Iaculli (11pts) tres triples, clavo un bomba a segundos del cierre para sostener la mínima diferencia (65/64) que cierre del tercer capítulo

El último cuarto, con el envión anímico Unión salió con todo a buscar la hazaña, pero se quedó sin gol, falló un par de ofensivas, que le costaron goles en contra. Así, el "Pirulo" recuperó la ventaja, parcial de 7/0 (72/64), que le permitieron cerrar con mejores porcentajes el juego, Unión nunca renunció al esfuerzo y actitud hasta el último segundo.

Los foráneos, Franco Iaculli (5pts) un triple, goleador del juego 22pts -6 triples- y José Jalil (6pts) en el cuarto -16pts- en su planilla, entre otros goleadores, terminaron por sentenciar la historia, el chico lo ganó Independiente 25/13 la chapa final quedó (90/77).

SINTESIS

*- Estadio: Club S. Unión
Unión.....77 (13+19+32+13)
Independiente.....90 (26+23+16+25)
Jueces: Ezequiel Díaz - Rodrigo Fernández Mallea
UNION: J. Rivero 12, L. Villaroel 20, G. Ross 9, I. Saracho 23, y S. Agüero 2; (fi); G. Tineo 0, J. Rivero 0, M. Busca 5, B. Vera Gómez 2, L. Zambrano 2, M. Herrera 0, y R. Barraza 2; D.T. Gustavo Vergara
INDEPENDIENTE: J. Jalil 16, F. Rivero 13, N. Díaz 6, F. Iaculli 22, y S. Ávila 9; (fi); V. Terzano 4, E. Garay 4, G. Ramírez 16, J. Agüero 0, I. Herrera 0, M. Ayala 0, O. Calderón 0; D.T. Jorge Cabrera

Hoy 16:15 en “Vargas”

Andino y San Vicente buscan la final

San Vicente y Andino buscarán esta tarde el pase a la gran final de la temporada 2025 del fútbol local, cuando se midan en juego revancha de semifinales. En la ida igualaron 1 a 1 y en caso de un nuevo empate, habrá penales.

El decisivo encuentro se jugará desde las 16,15 en el estadio “Carlos Augusto Mercado Luna”. El árbitro para el gran duelo saldrá de un sorteo que se llevará a cabo en el estadio de Vargas a las 14:30 de una terna que integran Fuentes, Godoy y Ruarte.

Tras una corta semana de entrenamientos para ambos planteles “Cuevos” y “Rojinegros” reeditarán un duelo que dejó todo abierto en la ida, donde hubo paridad en situaciones y goles. Hoy seguramente no será un partido tan abierto, por todo lo que se juegan.

El técnico de Andino, César Montivero, quedó conforme tras un buen primer tiempo en el partido de ida, pero en la última práctica trabajó en definiciones, aunque también hizo hincapié en defensa, sobre todo en los centrales, está en duda el defensor Douglas Mercado, pero la base del equipo será el mismo.

El arquero Brian Carrizo, los defensores Miguel Ferreyra, Santino Mazzarelli, Nazareno Mondaca y Braian Olivera; los volantes Lucas Avellaneda, Agustín Serrano, Facundo Villafañe y Axel Ruarte, los delanteros Isaías Mercado y Lucas Rivas.

Por su parte el entrenador de San Vicente, Nicolás Molina Luna, tendrá la vuelta del marcador de punta Gonzalo Vergara y en su lugar podría estar Maxi Gómez.

En la última práctica, el “Santo” trabajó sobre todo en la defensa. El equipo sería el siguiente: el arquero Joel Carrión, los defensores Gonzalo Vergara, Francisco Gómez, Fabricio Roldán y Jeremías Fuentes; los volantes serán Gastón Romero, Thiago González, Ezequiel Ontivero y Mateo Ibarra, los delanteros Federico Fuentes y Agustín Ugarte.

La jornada está aquí

*- **Estadio:** Carlos A. Mercado Luna
Andino Vs. San Vicente
Hora de inicio: 16:15

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Con presencia riojana

El Mundial de rally se instaló en Chile

El Mundial de Rally llegó al vecino país de Chile con el escenario al rojo vivo luego del triunfo de Sébastien Ogier (Toyota) en Paraguay que encendió la disputa por el título, que hasta el momento registra cuatro nombres con reales pretensiones de aspirar al cetro mundial hasta la fecha final de Arabia Saudita.

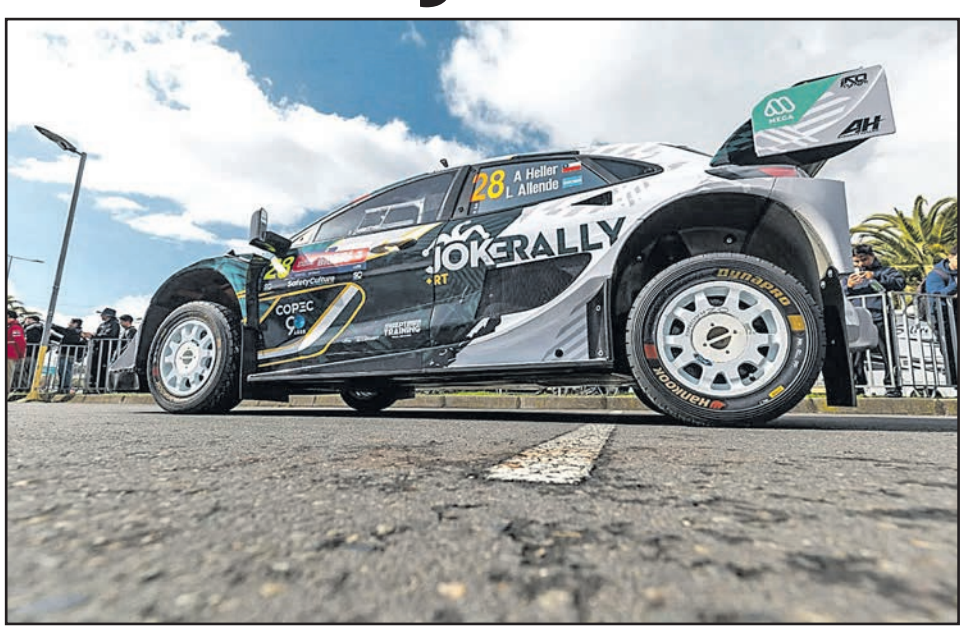

El Ford Puma N° 28 de M-Sport con los colores del Joker Rally Team que pilotarán Alberto Heller y Luis Allende en el Rally Chile Bío Bío.

La cita en el país trasandino tendrá presencia riojana con la participación de Luis Allende García como navegante del piloto local Alberto Heller.

Por lo pronto, la vanguardia del campeonato pertenece al galés Elfyn Evans, quien por primera vez enfrentará el Rally de Chile como puntero del campeonato.

El británico de Toyota comanda el 1-2-3 de pilotos de Toyota con 198 puntos, 7 por delante de Kalle Rovanpera y 8 por sobre Ogier.

Desde la vereda de Hyundai, la marca coreana también mantiene vivas sus esperanzas de triunfo gracias a los 180 puntos sumados por Ott Tanak, quien es el máximo ganador del WRC Rally Chile Biobío con 2 triunfos a su haber, en 2019 y 2023.

El actual campeón del mundo Thierry Neuville, líder del equipo Hyundai, también ostenta opciones matemáticas a revalidar su corona, pero con los 150 puntos alcanzados tras 10 fechas, necesitará conseguir triunfos y verse ayudado por errores ajenos en el tramo final de campeonato para capturar un nuevo cetro mundial.

Este Rally Chile Biobío 2025 tendrá la presencia de 49 tripulaciones, 11 en Rally1, 19 en Rally2, 12 en Rally3 y 7 en Rally 4.

Dentro de los chilenos destacan Jorge Martínez, Pedro Heller, Emilio Rosselot y Gerardo Rosselot en Rally2, pero por sobre todo el nombre de Alberto Heller, que por segunda vez en un lapso de 3 años, tendrá el honor de subirse a un Ford Puma de la serie estelar Rally1, con el riojano Luis Allende como navegante.

En la actividad de ayer, Ott Tänak fue el más rápido en el shakedown, superando al ganador de Chile en 2024, Kalle Rovanperä, por una décima de segundo.

Boxeo amateur

Rodríguez ante Ibarra por el título provincial

Esta noche, con un total de 7 combates amateurs, el boxeo llega al centro vecinal de barrio San Martín, con la propuesta de la pelea de semifondo, por el título provincial, entre los locales Ian Rodríguez y Santiago Ibarra, en la división hasta 56 kilogramos.

La velada esta organizada por Puñalada Promotions y fiscalizada por la Federación Riojana de Box.

Además de los combates, habrá exhibiciones con la premisa de seguir fomentando la actividad de los puños, y sobre todo en los iniciales en este camino de esta disciplina deportiva.

PROGRAMA

1-) Angelina Fernández vs. Soledad Argüello (Nonogasta)
2-) Lautaro Stepner vs. David Ortiz (Chepes)
3-) Maximiliano Godoy vs. Jorge Cuello
4-) Luciano Sotomayor vs. Bautista Córdoba
5-) Ramón Moreno (Milagro) vs. Estefano Capello (Chilecito)
6-) Ian Rodríguez vs. Santiago Ibarra (Título provincial hasta 56 kg).
7-) Martín Avila vs. Rolando Calívar (Chilecito)

En el combate de fondo, se espera una buena contienda con dos que vienen en ascenso, como son el local Martín Avila y el chileciteño Rolando Calívar.

También en esta noche, habrá presentación de boxeo femenino, con la pelea entre la local Angelina Fernández, y la representante de Nonogasta, Soledad Argüello.

También se espera la presentación de púgiles de la ciudad de Chepes, que harán su participación en nuestra ciudad.

EMERGENCIA HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley Nº 10.243

1 **Arreglá** las pérdidas o **reemplazá la grifería** en mal estado

2 Tomá **baños cortos**

3 No laves los alimentos bajo el **chorro de agua,** mejor **usá recipientes**

4 Un lavado **por día** o **día de por medio**

5 Usá **baldes** y **no manguera**

6 Cuando te laves los dientes o te afeites **no dejes correr el agua**

7 Regá las plantas de noche usando **regadera o un balde**

LA RIOJA GOBIERNO

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

Incremento salarial

El Sindicato de Camioneros cerró un incremento salarial en escalas hasta febrero del 2026, tras llegar a un acuerdo con representantes empresariales del sector. Así lo informó el Ministerio de Capital Humano, que monitoreó el desarrollo y desenlace de las negociaciones a través de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Con tres gobernadores

El Gobierno nacional inició la mesa de diálogo federal

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, encabezó ayer la primera reunión de la mesa federal que el Ejecutivo convocó tras el reciente revés en las urnas y del encuentro participan tres gobernadores cercanos a la gestión libertaria: Alfredo Cornejo (Mendoza), Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y Leandro Zdero (Chaco).

Participaron Alfredo Cornejo (Mendoza), Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y Leandro Zdero (Chaco).

Por su parte, acompañaron a Francos los ministros de Economía, Luis Caputo, y del Interior, Lisandro Catalán.

"La idea de la Mesa Federal es estrechar el diálogo con los gobernadores, fundamentalmente, con los que tenemos puntos de contactos en la visión de país. La estrategia es hablar frontalmente con los gobernadores, llamar a las cosas por su nombre. Creemos que acá no se va la suerte del Gobierno, sino que va la suerte de los argentinos", sostuvo Catalán en declaraciones a radio Rivadavia tras reiterarse anticipadamente de la reunión para asistir a un acto partidario en Tucumán.

Fuentes de Presidencia comentaron que en esta reunión se trataron "todos los temas" que pretenden los mandatarios, como ATN, (ley que será vetada hoy por PEN); obras y fondos, entre otros. Pero no hubo definiciones ni decisiones, señalaron.

Los voceros consultados indicaron que el presidente Javier Milei solicitó a sus colaboradores que "recomiencen o reformulen el diálogo con los mandatarios provinciales para que sea directo, productivo y conducente"

Los tres gobernadores que inauguraron la ronda de conversaciones dijeron además que están dispuestos a ayudar para que otros de sus pares lleguen a ese "diálogo que lleve a lugares conducentes".

El Gobierno libertario busca recomponer el vínculo con varios gobernadores, tras las derrotas sufridas tanto en las urnas bonaerenses como en el Congreso, y comenzó la ronda de diálogo con los aliados Cornejo, quien además integra el Consejo de Mayo, Frigerio y Zdero, con quien LLA compitió meses atrás en alianza en las elecciones legislativas chaqueñas.

Diputados

Oposición se prepara para insistir con la Ley Garrahan

Diputados de la oposición analizaban concretar una sesión el próximo miércoles para rechazar los vetos del presidente Javier Milei a las leyes de Emergencia del hospital pediátrico Garrahan y los aumentos de recursos para las universidades, con lo que el Congreso se encamina a dejar firme otras dos leyes en un abierto desafío al Gobierno.

La sesión será solicitada hoy por los bloques de Unión por la Patria (UxP), Encuentro Federal, la Coalición Cívica y Democracia para Siempre, informaron fuentes parlamentarias a la agencia Noticias Argentinas.

Será la primera deliberación del pleno del cuerpo tras la derrota electoral del oficialismo en las elecciones del domingo último, en las que el peronismo obtuvo el 46 por ciento de los votos.

Los legisladores están confiados en que tienen los votos para insistir con la ley para otorgar financiamiento al Hospital Pediátrico Garrahan, que se sancionó con una amplia mayoría.

Los opositores señalan que cuentan con los dos tercios para rechazar el veto presidencial a la ley emergencia pediátrica y el aumento de los recursos para las universidades, y que tendrán más votos que cuando esas leyes fueron sancionadas.

De esta manera, si la Cámara de Diputados insiste con la sanción, solo quedará el tratamiento en el Senado y allí también estarán asegurados los votos para rechazar los vetos del presidente Javier Milei.

La sesión que diagrama la oposición también incluirá el proyecto impulsado por los gobernadores para cambiar la distribución del impuesto al combustible para que las provincias puedan tener los recursos que antes se derivaban a los fondos fiduciarios para obras públicas.

La decisión del Gobierno de vetar las leyes de Garrahan y de universidades despertó un fuerte rechazo de la mayoría de los bloques parlamentarios.

Trabajadores anunciaron un nuevo paro

En medio de la escalada de las últimas horas por parte del Gobierno con la firma de los vetos a la ley de emergencia en pediatría como al financiamiento universitario, los trabajadores del hospital Garrahan anunciaron que realizarán un nuevo paro en rechazo a la medida que impulsó el Poder Ejecutivo.

La huelga que afectará al funcionamiento del centro de salud pediátrico más importante del país comenzará hoy desde las 7 de la mañana, hasta las 19 horas del día domingo. Además, los voceros de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) como la Asociación Civil y Gremial de Profesionales y Técnicos (APyT) adelantaron que prevén realizar una nueva movilización. Todo escaló en las últimas horas, luego del anuncio del Gobierno respecto al veto de la normativa recientemente aprobada en el Congreso, que buscaba fortalecer el financiamiento y garantizar mejores condiciones laborales para los profesionales del hospital. En ese sentido, desde los gremios señalan que existe una percepción compartida entre los trabajadores de desamparo y preocupación, elevada por la persistente fuga de personal y el deterioro paulatino de recursos esenciales para el funcionamiento.La ley de emergencia en pediatría fue aprobada por la Cámara de Diputados como por el Senado, que comprendía dos puntos centrales: una recomposición salarial para los trabajadores de los hospitales pediátricos y una actualización en la partida presupuestaria destinada a estos centros. El proyecto fue impulsado como respuesta a la crisis creciente evidenciada en los principales hospitales del país, donde la falta de fondos y la depreciación de los salarios generaron renuncias masivas, dificultades para cubrir guardias y un retroceso en la calidad de atención proporcionada a la población infantil.

Según remarcan los especialistas, el papel del hospital Garrahan en este contexto es clave, porque se trata del principal centro de alta complejidad especializado en infancias y adolescencias.

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibida comisión de Marta Beatriz Castro para realizar la mensura para Información Posesoria, del inmueble ubicada en el paraje El Cantadero en el departamento Capital identIficado con la Matrícula Catastral: 4-01-50-012-350-770; y que colinda al norte y oeste con propiedad de Yolanda Nicolasa Almonacid; al este colinda con propiedad de Marta Beatriz Castro: y al sud colinda con camino público.

Por lo señalado, se cita a los colindantes y quienes se consideren con derecho al bien, presentarse munidos de la documentación correspondiente el día 19 de setiembre de 2025 a las 15.00 horas, frente a la propiedad a mensurar sobre camino público en el paraje El Cantadero donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera - Ingeniero Agrimensor
MPCA N° 141 - Cel. 03804 279797.

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Juan Carlos Rodríguez para realizar la mensura para infomación posesoria del inmueble ubicado en el paraje Juan Caro, en el departamento Capital, identificado con la matrícula catastral: 4-01-50-013-032-194 y que colinda al norte y este con camino público; al sud y oeste, colinda con campo común de Juan Caro.

Por lo señalado, se cita a los colindantes y a quienes se consideren con derecho al bien, presentarse de la documentución correspondiente, el día 16 de septiembre de 2025 a las horas 10.00, frente a la propiedad a mensurar, sobre camino público en el paraje Juan Caro, donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera - Ingeniero Agrimensor
MPCA N° 141 - Cel. 03804 279797.

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Fernando Augusto Almonacid y Gabriela del Valle Porras para realizar la mensura para información posesoria del inmueble ubicado en la esquina noroeste de la intersección de calles Martín Gómez y Ramón Gachón, en el barrio Rosarito Vera Peñaloza de la ciudad de La Rioja, en el departamento Capital, identificado con la nomenclatura catastral: Departamento 01, Circunscripción I, Sección E., Mza. 1216, parcela 14; y que colinda al noreste con calle Ramón Gachón; al sudeste con calle Martín Gómez; y al sudoeste con la parcela 15, propiedad del Gobierno de la provincia de La Rioja; y al noroeste colinda con la parcela 13, propiedad del Gobierno de la provincia de La Rioja.

Por lo señalado, se cita a los colindantes y quienes se consideren con derecho al bien, presentarse munidos de la documentación correspondiente, el día 16 de septiembre de 2025 a las 16.00 horas, frente a la propiedad a mensurar, en la intersección de calles Martín Gómez y Ramón Gachón, en el barrio Rosarito Vera Peñaloza donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera - Ingeniero Agrimensor
MPCA N° 141 - Cel. 03804 279797.

Cómo sigue la nena que se atrincheró en su escuela

La conmoción que generó el caso de la nena de 14 años que se atrincheró en su escuela en La Paz, Mendoza, durante cinco horas, armada con la pistola calibre 9 milímetros de su papá policía con la que disparó tres veces, aún se hace sentir con intensidad.

Un hecho que casi termina en tragedia, se vive aún con angustia y miedo. Ahora, las miradas se centrarán en el estado de salud de la menor y en cómo va a seguir la vida en el colegio.

Según confirmaron fuentes oficiales, la chica permanece internada en el hospital Dr. Humberto Notti, donde se determinó que su estado de salud físico es "óptimo", aunque recibe contención de un equipo multidisciplinario de salud.

En ese sentido, indicaron que ya fue abordada en una primera instancia por profesionales y trascendió que ya mantuvo una entrevista con los médicos, al igual que los papás. "Cuando hay esas intervenciones, hay más de una evaluación. Ese es el estado general para después determinar cómo sigue", explicaron.

Sin embargo, las fuentes aclararon que la adolescente no quedó a cargo de los padres sino de otro familiar. El motivo de la decisión no fue revelado aún. Las fuentes explicaron que se hará un abordaje general, en primera instancia, en el establecimiento sobre lo ocurrido. El último parte médico, publicado por los medios de Mendoza, hablan de que la nena permanece estable y alojada en una sala común, donde pasó la noche sin complicaciones. Se encuentra bajo tratamiento y continúa siendo evaluada y acompañada por los equipos de pediatría y salud mental del hospital.

Hallaron muerto al argentino secuestrado en Río de Janeiro

El turista argentino de 54 años que había sido secuestrado en la ciudad brasileña de Río de Janeiro fue encontrado muerto ayer según informó su hijo a la agencia Noticias Argentinas. Alejandro Ainsworth había sido visto por última vez el domingo 7 de septiembre con vida al salir de su hospedaje en Copacabana.

Alejandro Ainsworth había sido visto por última vez con vida al salir de su hospedaje en Copacabana.

Alan, uno de sus hijos, dialogó con este medio y señaló: "Entiendo que es un secuestro porque a las 2 del lunes empiezan a haber movimientos, cambios de contraseña, transacciones y a las 7 hay una foto que se saca con el celular que después se sube a Google Fotos".

"Se ve que es en una zona baja, un auto abandonado y demás, después ese mismo lunes se pide un préstamo y el martes se vuelve a pedir otro. Finalmente, la última conexión del celular fue el martes a las 9 de la noche. Entonces, eso me daría a entender que él está secuestrado y están usando su cara, porque es la única que precisaban, su validación por cara, para poder concretar algunos movimientos", indicó.

"Desde el lunes a las 10 de la mañana estamos con mi hermano en Río. La policía de turistas está en investigación y el consulado argentino notificó a todas las autoridades para iniciar la búsqueda. Los hospitales públicos informaron que no recibieron a nadie con características similares", explicó Alan, quien viajó para colaborar con las tareas de rastreo.

De acuerdo con la denuncia de su familia, la madrugada del lunes comenzaron a registrarse movimientos inusuales en sus cuentas bancarias, que incluyeron préstamos, transferencias y cambios de contraseñas.

También se detectó una fotografía tomada a las 7 de la mañana en un lugar desconocido, posiblemente sin que él se diera cuenta.

Misiones

Mujer fue encontrada asesinada a puñaladas

Un ciudadano brasileño denunció días atrás en la Policía del país vecino la desaparición de su madre de 76 años. A su vez, hizo una presentación formal en la provincia de Misiones debido a que el domicilio de la mujer se encuentra a 70 kilómetros de la localidad de Bernardo de Yrigoyen.

Poco después, la Policía recibía un llamado que indicaba la aparición de un cuerpo sin vida a tres kilómetros de la Ruta Nacional 101. Se trataba de Deomira Conci, quien estaba siendo intensamente buscada. Por el hecho, una persona quedó detenida.

Según los detalles de Canal 12 Misiones, el hallazgo se produjo a las 17:30 horas del lunes 1º de septiembre, cuando un vecino notificó a las autoridades la presencia de un cadáver en un camino vecinal del paraje Juan Manuel de Rosas. La víctima presentaba múltiples heridas profundas, lesiones por arma blanca, un fuerte golpe en el cráneo y cortes en el cuello que se extendían hasta el pecho, sumado a lesiones en la tráquea y múltiples hematomas. Junto al cuerpo encontraron un par de zapatos, unos anteojos y la funda del asiento trasero de un auto.

Identificaron a Conci tras cotejar las huellas dactilares y recibir datos de la Policía Federal de Brasil. La mujer residía sola en el barrio Andreatta de San Miguel do Oeste y el último contacto que había tenido con su hijo databa del 31 de agosto.

El hombre, identificado como V. F. se presentó primero ante la Policía Federal en Brasil y después en la Comisaría de la localidad donde fue hallado el cuerpo. Allí, brindó detalles sobre el lugar de residencia de su madre y su desconexión en las comunicaciones. El trabajo con la Policía Federal de Brasil permitió obtener una respuesta rápida al cotejo de huellas dactilares.

Tras el descubrimiento, los investigadores detuvieron a un sospechoso de 26 años, cuyas iniciales son E. P. Se trataría de un ex soldado voluntario del Ejército. De acuerdo con los testimonios recabados, su auto se encontraba en las inmediaciones del paraje a pocas horas del descubrimiento del cuerpo.

Edictos Judiciales

La Sra. jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaría "B", secretaria Dra. Silvia S. Zalazar, cita y emplaza por UNA (1) VEZ a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del extinto RICARDO HÉCTOR OMAR TORRES MONTEROS, DNI Nº 44.648.686, para que comparezcan a estar a derecho, arts. 342 inc. 3° del CPC en autos Expte. Nº 10402240000041116 - Letra T - Año 2024 caratulados: **"TORRES MONTERO, RICARDO HÉCTOR OMAR - SUCESIÓN AB-INTESTATO"** que se tramitan por ante la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", en el plazo de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 C.C. y C.).-Secretaría, 29 de agosto de 2025. Luis Alberto Córdoba – Prosecretario. **Vto: 16-9-2025**.

———————————

La señora juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Fernanda Alcazar, Sala Nº 9, Secretaría "A" del actuario, Dr. Néstor F. Carrizo, ordena la publicación de edictos de ley por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando a herederos, legatarios y acreedores de los extintos PASTOR CIPRIANO CASTILLO y CIRILA AGUSTINA CASTRO DE CASTILLO a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. Nº 10401250000041634 - Letra "A" - Año 2025 caratulados: **"CASTILLO PASTOR CIPRIANO; CASTRO DE CASTILLO CIRILA AGUSTINA - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, en el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, La Rioja, 4 de setiembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **Vto: 13 9-2025**.

———————————

El señor presidente de la Excma. Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial de la ciudad de Aimogasta. Dpto. Arauco, Pcia. de La Rioja, Dr. Daniel Enrique Brizuela, Secretaría Civil a cargo del autorizante, Dr. Franco Darío Soria, en E1pte. Nº 40102250000043299 Letra "B" - Año 2025 caratulado: **"BRIZUELA, MERCEDES ANTONIA S/JUICIO SUCESORIO"**, cita y emplaza a herederos, legatarios o acreedores de la extinta BRIZUELA, MERCEDES ANTONIA, a estar a derecho dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación. Publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial de la Provincia por un día dentro del término de TREINTA DÍAS, y en el Diario El Independiente, por cinco veces, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de ley. 02 de septiembre de 2025. Dr. Franco D. Soria – Secretario. **Vto: 13-9-2025**.

———————————

La Dra. Rita Silvina Albornoz, jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, Correccional, de Minas, Criminal y de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, con asiento en la ciudad de Chilecito, Secretaría "A", en los autos Expte. Nº 201012500000043197 - Letra "K", Año 2024 caratulado: **"KARKI SAADE ELENA/SUCESIÓN AB-INTESTATO"** ha dispuesto publicar edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín oficial y por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, a fin de citar a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la causante Karki Saade Elena, DNI Nº 5.627.703 para que comparezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de la ley. Publíquese edictos por el término de CINCO (5) VECES. Chilecito, septiembre de 2025. **Vto: 13-9-2025**.

———————————

La señora juez del Juzgado de Paz Letrado Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. María Carolina Varas, Secretaría Única, a cargo de la prosecretaria, señora Teresita de la Vega Ferrari, cita y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de la extinta SUSANA NICOLASA DEL VALLE GUZMÁN a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. Nº 10300251000026705 – Letra "G" – Año 2025, caratulados: **"GUZMÁN SUSANA NICOLASA DEL VALLE – SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local. Secretaría, 27 de agosto de 2025. Proc. Teresita de la Vega Ferrari – Secretaria. **Vto: 13-9-2025**.

———————————

El señor juez, Dr. Alberto Armando Romero del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría Nº "2", cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto CARLOS ANDRÉS COTIZ a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. Nº 20101251000026851 - Letra "C" - Año 2025 caratulados: **"COTIZ CARLOS ANDRÉS - SUCESORIO AB-INTESTATO"** dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de Ley (art. 2340 CCCN), publíquese edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y diario de circulación local. Chilecito, 11 de septiembre de 2025. Dra. Cassandra J. T. Barros Olivera – Secretaria. **Vto: 12-9-2025**.

———————————

La Dra. María Haidee Paiaro, jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, en autos Expte. N° 1020217000010591, Letra "O", caratulados **"ORTIZ RAMONA DORA; VARGAS HORACIO ADALBERTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, tramitados por ante la Cámara Segunda, Secretaría "B", Sala 4, Unipersonal, de la Primera Circunscripción Judicial de La Rioja, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Hurtado de Giménez Pecci, ha ordenado la publicación de edictos por UNA (1) VEZ, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del difunto HORACIO ADALBERTO VARGAS, MI Nº 6.709.840, para que dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la última publicación, se presenten a estar a derecho, conforme art. 2340 del C.C. y C.N, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 31 de julio de 2025. Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci – Secretaria. **Vto: 12-9-2025.**

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Viernes 12 de Septiembre de 2025

Córdoba

Arrestaron a pastor evangélico acusado de trata de personas

Un pastor evangélico de Córdoba fue detenido ayer por presunta trata de personas y explotación laboral, horas después de que ocho personas fueran rescatadas de una casa donde funcionaba un supuesto centro de rehabilitación espiritual que él mismo dirigía.

El sospechoso fue aprehendido dos días después de que rescataran a ocho personas de un centro de rehabilitación espiritual.

El procedimiento estuvo a cargo de la Justicia Federal y la Policía de Córdoba, que investigaban al sospechoso que llevaba adelante el establecimiento llamado "Hogar Levantando al Caído".

El lugar supuestamente estaba destinado a ayudar a personas con adicciones, aunque tras varias tareas de vigilancia, las autoridades determinaron que era solo una fachada y que allí el acusado se aprovechaba de la situación de vulnerabilidad de la gente que buscaban una salida a través de la fe.

Su detención se produjo dos días después de que se concretara un operativo en el lugar, ubicado en el barrio Villa La Tela. Durante ese procedimiento, las autoridades rescataron a ocho individuos que permanecían sometidos bajo un régimen de servidumbre. Todos habían llegado al domicilio buscando apoyo espiritual, aunque según la investigación, en realidad eran explotados.

El procedimiento también incluyó el secuestro de documentación vinculada a la causa, que fue analizada por la fiscalía interviniente. El fiscal federal Carlos Casas Nóblega quedó a cargo del caso.

Tras analizar las pruebas y realizar algunas tareas de vigilancia y seguimiento, logró determinar la participación del pastor en actos de abuso y explotación. Ahora, trabaja por esclarecer el alcance de las maniobras atribuidas al sospechoso y establecer si existen más víctimas relacionadas con la organización.

La investigación se centra en comprobar si la fachada del supuesto centro espiritual encubría una estructura de trata de personas y explotación laboral que operaba en el barrio Villa La Tela.

Los investigadores confirmaron que el lugar no contaba con habilitaciones para funcionar como espacio de tratamiento o contención, y que, lejos de brindar asistencia, las personas eran sometidas a condiciones de servidumbre.

Balearon a un joven en una pelea vecinal

En la tarde del miércoles se vio alterada en el barrio sudoeste de la ciudad de Rosario por una violenta pelea vecinal, que tuvo como salgo a dos heridos, uno de ellos herido de arma de fuego y un jubilado detenido.

Todo ocurrió cerca de las 18.30 del miércoles, cuando vecinos de la zona escucharon disparos en una vivienda de Pasaje B. Suárez al 5800. Poco después, un móvil de la Policía se hizo presente en el lugar.

De acuerdo con la información a la que pudo acceder Rosario3, los agentes procedieron a la detención de un hombre de 75 años, identificado como residente del barrio. Poco después, lograron secuestrar el arma de fuego que se habría utilizado durante la pelea. En la vivienda ubicada en el mismo pasaje, los uniformados hallaron a la víctima, un joven de 29 años que también es vecino del lugar. Presentaba una herida de arma de fuego. Por esto, fue atendido en el lugar por el personal médico del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) y luego trasladado a un centro sanitario cercano.

En línea con la reconstrucción del hecho, que pudieron hacer las autoridades, la pelea habría comenzado dentro del domicilio, pero los motivos que originaron la discusión aún no fueron esclarecidos.

Por el momento, el jubilado se encuentra bajo arresto, a la espera de instrucciones por parte del Ministerio Público de Acusación (MPA). El arma incautada quedó a disposición de las Fiscalías intervinientes y que en las próximas horas se avanzará con el peritaje balístico correspondiente.

Descartó su tobillera para poder vender droga en Constitución

Tras una serie de alertas emitidas por operadores del Centro de Monitoreo Urbano (CMU), quienes detectaron un intercambio de dinero y un envoltorio entre una mujer y un hombre en la vía pública, se inició una investigación por la venta de drogas en la zona de Constitución. Este episodio, junto con otros hechos similares y denuncias anónimas, motivó la apertura de la causa.

De acuerdo con la información, el hallazgo de una tobillera electrónica abandonada en la vía pública fue uno de los elementos que permitió a la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Delitos vinculados a Estupefacientes (UFEIDE) avanzar en la condena de tres mujeres.

La investigación estuvo dirigida por la fiscal Cecilia Amil Martín, dependiente del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A partir de la acumulación de pruebas, la fiscal solicitó al Juzgado 23, a cargo de Norberto Circo, la autorización para allanar los domicilios investigados.

Los procedimientos, ejecutados por la Policía de la Ciudad, permitieron el secuestro de casi 25 gramos de cocaína —distribuidos en 43 envoltorios listos para la venta y una piedra—, además de marihuana, pastillas de Clonazepam, teléfonos móviles y dinero en efectivo.

Durante los operativos, se constató que una de las imputadas incumplía una medida restrictiva previa, permaneciendo fuera de la zona de exclusión establecida. Las alertas del dispositivo de geolocalización, una tobillera electrónica, confirmaron la reiteración de esta conducta, hasta que el dispositivo fue hallado en la calle junto a su cargador. Tras la detención, la imputada alcanzó un acuerdo de juicio abreviado con la Fiscalía, que estableció una pena de 3 años de prisión de cumplimiento efectivo. Actualmente, la mujer permanece bajo prisión preventiva, a la espera de la homologación del acuerdo por parte del juzgado.

CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, TECNICA Y CIENCIAS NATURALES
DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA – E.D.P. NO E.
(LEY N° 2318)

COMUNICADO OFICIAL Nº 06/2025
REGISTRO PERMANENTE DE MATRICULADOS HABILITADOS
Actualizado al 10 de Septiembre del AÑO 2025

EL Consejo Profesional de la Ingeniería, Técnica y Ciencias Naturales de la Provincia de La Rioja, comunica a todo el medio, mediante la presente publicación, Los Registros Permanente de Matriculados Habilitados de: Profesionales Universitarios y Técnicos. En estos Registros Permanentes, figuran aquellos Profesionales y Técnicos habilitados para ejercer su profesión en el ámbito de la Provincia de La Rioja, para el año 2025, conforme a lo establecido a la Ley Provincial Nº 2318, el Decreto Reglamentario Nº 6524 y la Resolución Nº 040/25 de esta Institución.
Como entidad responsable de velar por el cumplimiento legal del ejercicio profesional, debemos informar quienes son los profesionales y técnicos que cumplen con los requisitos de habilitación y matriculación vigente, así como la aplicación de sanciones previstas por la Ley Nº 2318 y el Código Penal por ejercicio ilegal de la profesión.
Asimismo, se deja establecido, que estos Registros, se actualizarán todos los meses, con las altas de las habilitaciones que oportunamente se realicen en este Consejo Profesional o con las bajas según las sanciones en función del Código de Ética Profesional vigente.
En el siguiente enlace, se podrá consultar el listado de Profesionales Habilitados: https://drive.google.com/drive/folders/1lCt2Zyn-FFPDxLUHOt_4D7O4t8K4r9w3?usp=sharing, o a través del código QR:

Para mayor información y asesoramiento, por favor comunicarse con el Consejo Profesional, a la siguiente casilla de correo electrónico: secretaria@cpilarioja.com.ar, o de Lunes a Viernes en la Sede de la institución, en el horario de 9:00 a 13:00 Hs., sito en Calle Lamadrid Nº 46, del Barrio Centro de la Ciudad Capital de La Rioja.

España sugiere que se sancione a Israel

La portavoz del Gobierno español, Pilar Alegría, sugirió que se aplique a equipos israelíes el mismo trato que a los rusos desde la invasión de Ucrania, insinuando que no deberían correr en la Vuelta a España de ciclismo, informaron medios internacionales.

Tomando como ejemplo a los deportistas y equipos rusos que tienen prohibido competir en numerosas disciplinas bajo los colores de su país desde la ofensiva rusa en Ucrania en febrero de 2022, la portavoz del Gobierno español estimó en la noche del miércoles en la radio Cadena Ser que las instancias internacionales deberían llevar a cabo las mismas sanciones a los israelíes debido a la guerra en Gaza.

"Lo que estamos viviendo ahora es una masacre, es un genocidio. Estamos viendo niños y bebés muriendo de hambre y llevamos más de 60.000 muertos. Es una situación dramática y es importante que el deporte manifieste una posición al menos similar a la que vimos con Rusia", declaró Alegría. La portavoz continuó: "Me gustaría y apoyaría que esa decisión a día de hoy fuera en la misma dirección".

Alegría, también ministra de Educación y Deportes de España, insistió con el pie de igualdad para uno y otro país que en general son percibidos por la comunidad internacional como agresores en el marco de sus respectivos conflictos bélicos.

El sitio dw recordó al presentar este informe que el equipo creado por el multimillonario israelí-canadiense Sylvan Adams, que cuenta con un solo corredor de esa nacionalidad, debió cambiar de maillot eliminando toda mención al país, "para priorizar la seguridad" de sus ciclistas y del "conjunto del pelotón" en la reciente Vuelta de España, donde se registraron protestas pro palestinas.

Asesino de Charlie Kirk

El FBI ofrece cien mil dólares de recompensa por información

El FBI ha ofrecido una recompensa de hasta USD 100.000 para quien aporte información que conduzca a la identificación y arresto del responsable del asesinato de Charlie Kirk en la Universidad del Valle de Utah, en la ciudad de Orem.

Las autoridades han publicado las primeras imágenes de quien consideran es el principal sospechoso del asesinato de Charlie Kirk.

Las autoridades han solicitado apoyo ciudadano a través de la línea 1-800-CALL-FBI e instan a enviar fotografías o videos que puedan ayudar en la investigación, subrayaron las autoridades en su cuenta oficial de la red social X.

La recompensa se anunció ayer, un día después del atentado, junto con la difusión de imágenes de una persona de interés. Las fotos muestran a un individuo con gorra, gafas de sol y una camiseta con la bandera estadounidense y un águila, apariencia que "podría haber pasado desapercibida en un entorno universitario". El individuo fue captado en un vestíbulo de escaleras, y las imágenes han sido ampliamente distribuidas por las autoridades. Los funcionarios policiales destacaron que cuentan con material visual sustancial del presunto atacante. El comisionado de Seguridad Pública de Utah, Beau Mason, confirmó que existe un buen video del individuo, aunque aclaró que, por el momento, la grabación no se hará pública. Recalcó que, en caso de no lograr la identificación rápida del sospechoso, buscarán el apoyo de medios y ciudadanía para difundir las imágenes e impulsar nuevas pistas sobre su paradero. Mientras se mantiene el operativo de búsqueda, el FBI confirmó que ha recuperado un rifle de cerrojo Mauser 30-06, considerado el arma utilizada en el ataque. El arma se localizó envuelta en una toalla en una zona boscosa y la ubicación coincide con la ruta de escape del sospechoso.

Las autoridades hallaron también una cápsula percutida y tres cartuchos no usados con mensajes asociados a términos "transgénero y antifascista", cuyo significado o intención todavía se investiga. Tanto el arma como las municiones están siendo objeto de análisis de ADN y huellas.

Polonia solicitó una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU

Polonia, en busca de apoyo diplomático tras la incursión de drones presuntamente rusos en su territorio, anunció ayer haber solicitado una reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad de la ONU, que se reunirá de urgencia hoy en Nueva York.

La incursión el miércoles de una veintena de drones, que cruzaron por la frontera con Ucrania y Bielorrusia, fue denunciada por Varsovia, que reclama un refuerzo de las capacidades militares de la Unión Europea y la OTAN en su territorio.

Moscú niega haber querido atacar objetivos en el país, y afirma que Varsovia no tiene pruebas de que los drones fueran rusos.

Desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 han sido varios los drones y misiles disparados por Moscú que entraron en el espacio aéreo de países miembros de la OTAN. Pero es la primera vez que un país de la Alianza transatlántica los derriba.

Polonia ha sido un apoyo clave de Ucrania desde el inicio de la invasión rusa y varias potencias occidentales condenaron la presencia de las aeronaves. Al acudir al Consejo de Seguridad, Polonia pretende "llamar la atención del mundo entero sobre este ataque sin precedentes perpetrado por drones rusos contra un país miembro no solo de la ONU, sino también de la Unión Europea y de la OTAN", declaró el jefe de la diplomacia polaca, Radoslaw Sikorski, a la emisora RMF FM. La presidencia surcoreana del Consejo de Seguridad indicó que se reunirá hoy a las 19 horas GMT.

Brasil: El Supremo Tribunal condenó a Jair Bolsonaro

El ex presidente brasileño Jair Bolsonaro fue condenado ayer por haber tratado de dar un golpe de Estado contra Lula da Silva en 2022, según dictaminó la primera sala del Supremo Tribunal (STF), que ahora debe fijar la pena de cárcel.

Por 4 votos a 1, cinco jueces decidieron sentenciar al líder de la derecha y ultraderecha de Brasil, acusado de haber liderado una organización criminal armada para aferrarse al poder tras perder las elecciones en 2022 contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Con este mayoría de 4 a 1, Bolsonaro no podrá apelar la sentencia ante el pleno del STF, por lo que solamente resta definir a qué pena será condenado.

Junto a Bolsonaro, fueron condenados Alexandre Ramagem, ex director de la Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN); Almir Garnier, ex comandante de la Marina; Anderson Torres, ex ministro de Justicia y ex secretario de Seguridad del Distrito Federal; Augusto Heleno, ex ministro de la Oficina de Seguridad Institucional; Mauro Cid, ex asesor presidencial y denunciante del intento de golpe de Estado; Paulo Sérgio Nogueira, ex ministro de Defensa; y Walter Souza Braga Netto, ex jefe del Estado Mayor.

Los jueces aún tienen que discutir la sentencia, es decir, la duración de las penas que se impondrán a los condenados.

El voto definitivo fue dictado por el presidente de la Primera Sala, Cristiano Zanin, antiguo abogado del actual mandatario Luiz Inácio Lula da Silva, contra quien Bolsonaro conspiró tras perder las elecciones de 2022, según las conclusiones del tribunal. La mayoría la completaron Alexandre de Moraes, Cármen Lúcia y Flávio Dino. En tanto, Luiz Fux votó en contra de que el STF llevara adelante el proceso.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† RENZO MANRRIQUES REJAL
Q.E.P.D.
Falleció el 10-9-2025

El equipo del despacho del senador, Dr. J. Fernando Rejal participa con profundo pesar el fallecimiento de su sobrino, acompañando a él y a su familia en este difícil momento, rogando al Señor para rogar por el eterno descanso de su alma y deseando brille para él, la Luz que no tiene fin. *"La historia nunca dice adiós, lo que dice siempre es hasta luego"*.

SEPELIO

† MAURICIO ALDECO ADEO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 11-9-2025 a los 78 años. Sus hijas Rita y Karina, sus nietos, hermanos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10.30 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

FALLECIMIENTO

† RENZO MANRRIQUES
Q.E.P.D.
Falleció el 10-9-2025

El señor gobernador de la Provincia, don Ricardo Clemente Quintela participa con profundo pesar, el fallecimiento del sobrino del señor senador nacional, Dr. Fernando Rejal, acompañando a él y toda su familia en este doloroso momento, rogando haya pronta aceptación de su partida en todos sus familiares. *Dios te encomendamos el alma de tu servidor para que goce del descanso eterno, en la gloria celestial y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.*

C/D: Dardo Rocha 527 – Bº Cementerio. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† PABLO NORBERTO ZOTOMAYOR (qepd). Falleció el 10-9-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Olsacher 2018, Bº 25 de Mayo (N) e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.
Servicio San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

FALLECIMIENTO

† EDUARDO REYES
Q.E.P.D.
Falleció el 10-9-2025

Lorena, Natalia, Vanina, Soledad, José Marcos de la Fuente y familia participan con profundo pesar, el fallecimiento del hermano de Felipe, acompañándolo a él y a toda su familia en este doloroso momento, rogando pronta aceptación de su partida hacia la Casa del Señor. Dios Todopoderoso te enviamos el alma de nuestro hijo, rogando la recibas en tu glorificación y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Viernes 12 de Septiembre de 2025

Mantené el **aire acondicionado en 24º**

Utilizá lámparas **LED**

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

LA RIOJA - Argentina

¿Qué es la vacunación?

- Según la OMS, es una forma sencilla y segura de protegernos contra enfermedades.
- Activa nuestras defensas y fortalece el sistema inmunitario.
- La mayoría se aplican por inyección, pero algunas se toman por vía oral o se nebulizan.

¿Por qué es importante vacunarse?

Las vacunas son un acto de prevención primaria y salvan vidas, ya que nos protegen contra enfermedades inmunoprevenibles.

Gracias a ellas prevenimos enfermedades graves y discapacitantes como:

Sarampión
Meningitis
Neumonía
Tétanos
Poliomielitis

Para protegernos necesitamos que al menos el 95% de la población esté vacunada.

HOY ESTAMOS POR DEBAJO DE ESO Y PUEDEN REAPARECER ENFERMEDADES GRAVES.

Mantenernos protegidos

Vacunas con menor cobertura:

44,83%	65,30%	55,04%	66,07%	55,94%
Triple Viral SRP-R Refuerzo	Varicela	VPH en varones (11 años)	dTpa (en embarazadas)	VSR (en embarazadas)

Protegete a vos y a los demás

En Argentina las vacunas son gratuitas y obligatorias

Tu salud, tu derecho

MINISTERIO DE **SALUD**
salud.larioja.gob.ar

LA RIOJA
GOBIERNO

Presentaron segunda edición del libro “Caminito y el tango”

El acto de presentación se realizó en la ciudad de Olta a cargo de su autor, Oscar Francisco Vilche, cuya primera edición había sido expuesta en el año 2012. La obra hace mención al emblemático caminito por el que se inspiró Coria Peñaloza para hilvanar los versos del tango.

El 2 de setiembre en el Café Literario organizado por el Área de la Mujer y el Area de Cultura de la Municipalidad del departamento General Belgrano, en el Salón del Complejo Turístico Flores Azules de Olta se presentó la segunda edición de “Caminito y el Tango” del autor Oscar Francisco Vilche, junto a otras presentaciones de escritores y poetas locales que hicieron conocer su producción literaria.

Oscar Francisco Vilche

ta aquí acompañado de su madre a fin de visitar a
Otra versión expresa que, como era inspector de
Nacional de Impuestos Internos, realizaba un viaje
nes laborales entre Chilecito y Mendoza y que un
río de Olta le impidió seguir viaje, por lo que decidió
en el pueblo y allí se quedó hasta que las aguas le
cruzar el mencionado río. Circunstancia esta que le
vivir esta historia de amor.

Al margen de estos detalles respecto a los cuales
coincidencia, lo importante es que quedó muy en
Gabino Coria Peñaloza estuvo en Olta en la fecha
que hubo un amor de adolescente vivido intensamente
“caminito”, que no es otro que el señalado y que une
blo con Loma Blanca, y que sus versos nos relatan una
verdadera que disfrutó y que sufrió allá por sus años

Imagen 3: Caminito en Olta.

Esta segunda edición de “Caminito y el Tango” es una versión corregida, actualizada y aumentada de la primera edición que se publicó en 2012 y que fue presentada , en aquella oportunidad, en la Sala “Delia Parodi” del edificio central del Congreso Nacional, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Posteriormente fue declarado de Interés Cultural por la Cámara de Diputados de la Nación, Orden del día 2777 e incorporado a la Biblioteca del Congreso .

La obra consta de dos partes. En la primera se aborda la historia del tango en cuanto a lugares, ámbitos, personajes, producción y evolución del tango y en la segunda la historia de la letra de Caminito cuyo autor el poeta Gabino Coria Peñaloza narra en ella una historia de amor vivida en el pueblo de Olta.

Gabino Coria Peñaloza expresó: “Como buen hombre del interior que soy debo decir que la letra de Caminito se inspiró en un sendero de provincia, el de aquel pueblito de Olta, cerca de La Rioja, donde alguna vez transité allá por mis años mozos”.

La música de Caminito pertenece al compositor Juan de Dios Filiberto, del barrio La Boca de Buenos Aires.

El mencionado libro fue editado por El Emporio del Libro de la ciudad de Córdoba, consta de 162 páginas y con fotos color del Paseo Cultural Caminito en Olta y otras de valor histórico.

Realizarán exposición “la evolución del ser”

En el Paseo Cultural este sábado 13 y domingo 14 de septiembre a partir de la hora 9, se realizará una exposición holística que llevará como nombre “la evolución del ser”, que contará con distintos talleres, charlas y stands.

Josefina Herrera una de las talleristas señalo a **Medios El Independiente** que “vamos a trabajar con numerología combinado con un ejercicio de constelación grupal para saber de dónde vienen estas creencias limitantes en cuanto al dinero”.

Habrá diferentes stands del sector privado, y señalaron “que desde la Legislatura provincial declararon al evento de Interés Provincial”.

Para más información del encuentro, desde la organización señalaron que los interesados podrán visitar la cuenta de instagram @expoholisticalr .